

23276

APUNTES VIEJOS

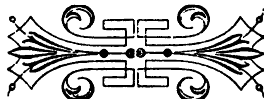
DE

BIBLIOGRAFIA MEXICANA

POR

ALFREDO CHAVERO

INSPECTOR
DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO, MIEMBRO DEL CONGRESO DE AMERICANISTAS,
DE LA SOCIEDAD DE AMERICANISTAS DE PARÍS,
DE LA SOCIEDAD ANTICUARIA AMERICANA DE WORCESTER,
DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA
ANTROPOLÓGICA DE LOS EE. UU., Y CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
DE LA HISTORIA.



MÉXICO

TIP. J. I. GUERRERO Y CIA., SUCS. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON.

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara

1903

Entre mis apuntes viejos de Bibliografía, he escogido algunos para formar la presente obrilla. De ellos se publicaron los intitulados Códice Telleriano Remense, Cronistas Tenochcas y Sahagún. El primero se imprimió con notables variantes; y ahora le agrego un párrafo de la Introducción de mis Pinturas Jerolíficas. El Sr. D. Manuel Orozco y Berra reprodujo el segundo en su Prólogo á la Crónica de Tezozomoc. El tercero salió en edición especial, y se reimprimió en el tomo VI de la tercera época del Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. Todos estos pequeños trabajos fueron escritos ha más de treinta años. Estudios posteriores sin duda ameritarían su reforma; pero prefiero darlos como salieron de mi pluma, porque mi único objeto al publicarlos ahora, es conservar varios datos que por afortunada casualidad adquirí entonces, y que acaso merezcan conservarse.

Bright fund

Entre mis apuntes viejos de Bibliografía, he escogido algunos para formar la presente obrilla. De ellos se publicaron los intitulados Códice Telleriano Remense, Cronistas Tenochcas y Sahagún. El primero se imprimió con notables variantes; y ahora le agrego un párrafo de la Introducción de mis Pinturas Jerolíficas. El Sr. D. Manuel Orozco y Berra reprodujo el segundo en su Prólogo á la Crónica de Tezozomoc. El tercero salió en edición especial, y se reimprimió en el tomo VI de la tercera época del Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. Todos estos pequeños trabajos fueron escritos ha más de treinta años. Estudios posteriores sin duda ameritarían su reforma; pero prefiero darlos como salieron de mi pluma, porque mi único objeto al publicarlos ahora, es conservar varios datos que por afortunada casualidad adquirí entonces, y que acaso merezcan conservarse.

CODICE TELLERIANO REMENSE

El códice Telleriano Remense se encuentra en la colección de Kingsborough, en el tomo primero. Ultimamente se ha publicado reducido, en los Anales palemtológicos. París.[1]

Los códices Vaticano y Telleriano Remense parecen ser de un mismo origen. No son originales, sino copias hechas en papel europeo poco después de la conquista.

El primero se conserva en la Biblioteca del Vaticano bajo el núm. 3,738; es el más completo. El segundo forma parte de los M. SS. de la de París, con la siguiente marca: Codex Telleriano-Remensis, 14 Reg. 1616; y según una nota de Kingsborough, estaba en su tiempo en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París. El primero tiene 149 láminas y el segundo 93, en la publicación de Kingsborough.

Es muy notable el códice Vaticano por la parte que contiene de teogonía y cosmogonía. Esta parte tiene un texto explicativo en italiano, y notas en inglés de Kingsborough. Explica también las dos primeras láminas de la peregrinación; pero no el resto del códice.

1 El Duque de Loubat ha hecho en 1899 una magnífica edición facsimiliaria.

El códice Telleriano Remense tiene su explicación en castellano, la cual abraza los anales hasta el año de 1557.

Debo añadir, que por algunas notas de la interpretación del códice Vaticano, parece que es una copia hecha en Roma. La explicación italiana dice, hablando de fray Pedro de los Ríos: "che e quello che recopio la piu parte di questa dipintura."

Han dado descripciones de este códice, Zoega y el jesuíta Fábrega.

Zoega.—De usu et origine Obeliscorum, pág. 530, dice: "pagini centum quinquaginta tribus ostendit pictas figuras cum adjecta interpretatione; Italico Sermone expresa."

Fábrega, en su explicación del códice Borgiano, nos da noticias extensas en los párrafos 18 y siguientes. Dice así:

"18. Por noticia que benévolamente me comunicó el Excelentísimo Sr. Cardenal Esteban Borgia, he leído copia del Libro Mexicano que existe en la Biblioteca Vaticana bajo el número 3,738. La copia está en 94 fojas de Papel Real Europeo, parte pintadas y explicadas en italiano, parte blancas y parte con solo las figuras. Por ignorancia del encuadernador, sus páginas están en tal desorden, que embarazan mucho á los lectores. La misma como se ve del folio 4º, fué hecha por el padre F. Pedro Ríos, Domínico, en el año de 1656. De este autor, ninguno, que yo sepa, ha hecho jamás mención. Por el estilo, materias y figuras, ella aparece extractada de muchos códigos originales; y por los dos diversos caracteres, parece haber sido traducida en italiano por diversos sujetos."

"19. El padre Ríos no indica dónde existieron los originales, ni tampoco nombra los Indios de los cuales aprendió las tradiciones singulares que en ella se leen. Estas no pueden conocerse por las figuras expresivas, de donde resulta que leyendo sus explicaciones, parecen ser todas aventuradas á capricho; sin embargo, confrontándolas con los originales Vaticano y Borgiano, me han suministrado un grande auxilio. Yo creo introducida la dicha copia en aquella Biblioteca antes del 1570, año en que murió el Cardenal Marco Antonio Amalio. Aquel purpurado hizo copiar algunas figuras de la misma, que dejadas entre sus papeles al Senador Maripieri, y venidas des-

pués á manos del Pignoria, fueron publicadas con otras varias en la nueva edición de la obra del Cartari hecha por él en Padua en el 1615. Por el número con que está señalada, se ve que es anterior en aquella Biblioteca al códice original, citado en el núm. 6."

"20. Cuando se hayan ordenado sus páginas, formarán una obra tripartita. La primera deberá tratar de los cielos, de los planetas, de las épocas del mundo pasadas y futuras; de los dogmas, tradiciones, ritos y costumbres de varias de aquellas naciones. La segunda, de sus 20 períodos tredecimales, y 18 meses; sobre sus héroes ó semidioses diurnos y nocturnos, con el turno de sus conmemoraciones. La tercera trata de las progenies pobladoras de los Reynos de México, de su partida de Chimotzoc ó siete grutas en el año 2º, *acatl*, de la 1ª Indicción, *tochtli*, que dice el intérprete corresponder al núm. 1,194; del viaje, conquistas, fundación de su Capital; de sus Capitanes, Jefes y Reyes, sus nombres y hechos; datas cronológicas de los mismos, y de los fenómenos sublunares acaecidos; del arribo y conquista de los españoles, establecimiento del Gobierno civil y eclesiástico de los mismos, y de la conversión de los indios á la fe, hasta la muerte de Monseñor Zumárraga, verificada en el año 5, *calli*, de la 4ª Indicción, *calli*, ó 44 del último ciclo Mexicano, correspondiente al 1548 de nuestro cómputo, y abrazaría 354 años por todo."

"21. De esta tercera parte casi nada explica el intérprete, de lo que si no se atribuye á cansancio ó á graves negocios, será difícil adivinar el motivo. Cuanto más cercana estaba á sus tiempos la historia representada en aquella parte, tanto más fácilmente podía indagarla, principalmente entre muchos mexicanos de más de cuarenta y cinco años de edad, que él debe haber tratado, prácticos en aquellos símbolos y bastantemente instruídos en las historias mismas. Con pocos rasgos de pluma, no nos habría dejado nada que desear acerca de las cifras, y principalmente acerca de los símbolos de los tiempos, para poder calcular los muchos fenómenos celestes, indicativos en la misma tercera parte con la exactitud característica de los mexicanos. Por las interpretaciones que él da á las dos prime-

ras partes, se ve claro que aquel religioso no tuvo tiempo de rever aquel su escrito. Los nombres de los ciclos y signos celestes son todos alegóricos. Los numerales de los años que indican la duración de las épocas y estados del Mundo, debían ser por él demostrados y debía poner muchas cifras que denotasen las tradiciones que él cuenta." (La obra de Fábrega es un manuscrito italiano, del que tengo copia en mi colección, y la traducción citada es del Sr. Lic. D. Teodosio Lares, la cual original existe en mi biblioteca.)

En cuanto al códice Telleriano, el Sr. D. José Fernando Ramírez hace la siguiente descripción, que se halla en mi poder, entre sus manuscritos inéditos:

"El original del Codice Mexicano, llamado Telleriano, que se conserva en la Biblioteca Imperial de Paris, está escrito en papel europeo de la clase y dimension del que en Mexico se conoce hasta hoi con la denominacion de *Genoves.* Sus dimensiones son 0.31 long. 22½ cents. lat.—Comienza con una foja blanca, en cuyo tercio inferior se lee—"Codex Telleriano-Remensis, 14. Reg. 1616."—A la vuelta y al comenzar la pagina—"Mex. n. 1.—A esta foja siguen 50, todas excepto la 35ª llenas con figuras iluminadas y textos explicativos.—Su numeracion es mui moderna, con excepcion de la ultima que dice—*49 fojas;* unica tambien que se encuentra en esta clase.—Su discrepancia con la moderna, que marca la foja 50, consiste en que aquella contó solamente las fojas utiles, excluyendo, porconsiguiente, la 35ª blanca.—El volumen concluye con otra igualmente blanca.—Todas las que lo componen, con excepcion de la 7ª 24ª, y 50ª, estan escritas de ambos lados con caracteres geroglificos iluminados, y explicaciones en castellano; reunidas en un volumen toscamente encuadernado en pergamino.—A lo largo de un dorso se lee el siguiente titulo, de letra gotica, escrito con tinta negra—"Jeroglificos que vsavan los........" La palabra final está borrada. El Baron de Humboldt, que examinó este manuscrito á principios del Siglo, lee—"de que usaban los Mexicanos."

"Examinando detenidamente este volumen parece componerse de tres cuadernos separados. Conservaremos esta divi-

sion, en el curso de nuestro examen, considerando aquellos como otras tantas partes del manuscrito; advirtiendo que esta division en partes, no existe en el original, ni las estampas tienen tampoco la numeracion ordinal que aqui se les pone."

PARTE PRIMERA.

"Comprende siete fojas, que estando escritas por ambos lados, á excepcion de la ultima, forman 12 paginas. Su asunto es la representacion de los periodos de 20 dias llamados vulgarmente *meses*. Comenzando aquel por el denominado *Tecuilvitontl*, que en su disposicion ordinal es el 7º, ya se manifiesta claramente que faltan en el manuscrito las fojas correspondientes á los seis primeros meses."

"Este Codice es el segundo de los copiados en la famosa Coleccion de Antigüedades Mexicanas publicada bajo los auspicios de Lord Kingsborouh. Colacionada la copia con su original se notan diferencias, mas ó menos graves, ya en los contornos ó colorido de las figuras, ya en el texto de sus interpretaciones, ya, en fin, en las referencias de este á las figuras. Notar sus discrepancias es el objeto de este trabajo; y su desempeño se hará con el analisis critico de las laminas que lo reclamen. Una sola observacion conviene adelantar porque es comun á las tres partes que componen la obra. Para que mejor se comprenda, es necesario dar á conocer el sistema seguido en la delineacion de las figuras y en la trasposicion de las apostillas ó comentarios que forman la interpretacion de las figuras geroglificas."

"Los Mexicanos simbolizaban los meses en una figura humana con facciones y adornos mas ó menos fantasticos. Esta figura ocupa, en el Codice que analizamos, el centro de la parte superior de la pagina, y aqui solo se ha señalado su lugar, ó bosquejado para acomodar las explicaciones en la forma que guardan en el original. Aunque este manuscrito no sea original, pertenece ciertamente al siglo mismo de la Conquista de Mexico, y su copia se ha ejecutado por un escritor mexicano ó por una persona mui versada en el conocimiento de los caracteres mexicanos. El, bajo su aspecto grafico, es mui superior al manuscrito de la Biblioteca del Vaticano num. 3,738, cuyas

lianas del Vaticano. Esta cuestión, bastante importante, se resuelve á la vista de la nueva impresión del segundo. Se observa desde luego, que se formó un libro de hojas en blanco para copiar en él varias pinturas. Se hizo la copia de la parte cronológica del Telleriano; está completo el *tonalamatl;* siguen cinco hojas en blanco destinadas acaso á otras pinturas; y después los 18 símbolos de las veintenas, sin los *nemontemi.* Al final del libro va copiado el códice histórico, hasta la muerte del Obispo de México; y después 7 cuadretes de años. Pero no tiene solamente estas pinturas el códice Vaticano: comienza con otras de diferente carácter, las cuales abrazan los cielos, el camino de los muertos, las deidades de los muertos, los cuatro soles y las leyendas de *Totec* y *Quetzalcoatl.* Después de la parte cronológica de Ríos, y dejando algunas hojas en blanco, siguen los sacrificios y algunas otras figuras, de la misma mano de la primera parte, pues el colorido es semejante é igual el dibujo de los piés. Sin duda estas pinturas no pertenecían al códice de Ríos, y son copia de otro códice que, según el P. Ehrle, fué llevado por un sacerdote á Roma, también en el siglo XVI. Como se ve, se trató en este álbum de recopilar las pinturas jeroglíficas que pudieran tenerse á mano en la Biblioteca del Vaticano, dándoles un orden de materias: la parte religiosa al principio, y la parte histórica al fin. Es por lo mismo impropio llamar Ríos á este códice, pues contiene pinturas diferentes de las suyas, y el intérprete es otro, quien al referirse á aquél en algunos pasajes, bien demuestra ser una tercera persona. Además, en la parte histórica no copió los comentarios de Ríos. Si se ha buscado el darle este nombre, para distinguirlo del manuscrito 3,773, creo mejor llamar ritual á éste, como yo he hecho, con lo cual se consigue ese fin. No es conveniente cambiar á los códices los nombres que de muchos años atrás tienen, pues ya han sido citados con ellos en varias obras, y el cambio puede traer trastornos y confusiones. Debemos agregar que el códice Telleriano va precedido de un importante estudio de Mr. Hamy, y el Vaticano de un trabajo interesantísimo del P. Ehrle."

PINTURAS DE LOS SOLES



Epoques de la Nature, d'après la Mitologie Aztèque.—Lámina XXVI.—Esta lámina está tomada del códice Vaticano, y representa las cuatro edades ó soles de la cosmogonía nahua.—La copia de Humboldt no es exacta. La primera figura ó grupo de la lámina, corresponde á la pag. 7ª del códice Vaticano, Kingsborough, voi. II. Además de que los colores no están exactamente iguales, falta en la copia de Humboldt la parte inferior, que representa un gigante muerto, significando la destrucción de los *quinametzin*. El grupo 2º de la parte superior corresponde á la pág. 8ª; pero no es igual ni en la proporción y distancias del dibujo, ni en los colores. El grupo inferior á la izquierda, tiene iguales defectos, y dos errores muy notables y de trascendencia: en el símbolo del día *nahui ollin*, le faltan los nueve numerales que precisan la fecha del cataclismo; y en los círculos que representan la cuenta de los años, tiene uno de más; de modo que su suma es mayor que la marcada en el original. En el último grupo, correspondiente á la pág. 10, hay las mismas faltas de proporción y color.

Yo puedo asegurar que el defecto está en la edición de Humboldt, porque me valgo para mis estudios del ejemplar de Kingsborough que fué del Sr. D. José Fernando Ramírez. El Sr. Ramírez notó que esta edición contenía varios errores de importancia, y muchos de colorido, y en sus diversos viajes á

Europa, hizo iluminar frente á los mismos originales un ejemplar, haciendo además las correcciones de dibujo: todas estas iluminaciones van competentemente certificadas, lo que hace que tal ejemplar sea el solo verdaderamente auténtico.—Tengo otra copia del códice Vaticano, sacada á lápiz por el Sr. Ramírez, que comprueba los errores referidos de la lámina de Humboldt.

Según el texto de Humboldt, el cuarto cataclismo fué el sol de agua ó *atonatiuh*. Humboldt se equivocó en el orden de los soles: el *atonatiuh* ó sol de agua, que dice ser el cuarto, fué el primero.



PEREGRINACION AZTECA

Cuadro histórico-geroglífico de la Peregrinacion de las Tribus Aztecas que poblaron el Valle de México. (Número 1º)—(Acompañado de algunas explicaciones para su inteligencia, por D. Jose Fernando Ramirez, Conservador del Museo Nacional).

Tal es el título del manuscrito del Sr. Ramírez. Al publicarse en el Atlas del Sr. García Cubas el jeroglífico núm. 1, se puso en sus márgenes esta interpretación; pero á pesar de que se usó de letra muy pequeña, no pudo caber todo el trabajo, y fué necesario cercenarlo. Por esto, y porque la impresión sacó algunas erratas, debe preferirse el manuscrito que es más completo. Este tiene 74 págs. 4º menor.

Cierto es que Sigüenza gozó los documentos y manuscritos de D. Fernando Alba Ixtlilxochitl, y que aquellos eran los restos de los archivos texcucanos; pero no hay ninguna prueba de que nuestro jeroglífico núm. 1 fuese uno de ellos, y sí las hay contrarias. Ixtlilxochitl conocía la interpretación de los jeroglíficos, y si hubiese tenido éste á la mano, vista su indiscutible autenticidad é importancia, lo habría seguido en sus Relaciones, cosa que no hizo. Por otra parte, se distinguen fácilmente las tradiciones y jeroglíficos texcucanos de los mexicanos, y éste es esencialmente tenochca. Natural era que en

los archivos de Texcoco se conservasen los monumentos acolhuas, y no los mexicanos: por lo cual también dudo que esta pintura haya pertenecido al cronista chichimeca.

Por lo contrario, encuentro que Tezozomoc, en sus primeros capítulos, apartándose del manuscrito anónimo (códex Ramírez) que le sirve de base, marca un itinerario á la peregrinacion, tan semejante al del jeroglífico núm. 1, que me persuado á creer que lo tuvo á la vista. Y no se debe olvidar que Tezozomoc es un cronista esencialmente tenochca.

Esta conjetura lo hace más auténtico, que la del Sr. Ramírez. Por una parte da más antigüedad á su empleo como fuente histórica, pues Tezozomoc escribió en el siglo XVI, é Ixtlilxochitl en el siguiente. Por la otra, más fe se debe tener en la pintura por haber servido de base á los escritos de un historiador mexicano, que porque solamente hubiera pertenecido al archivo de un escritor texcocano.

Creo haber encontrado el modo con que lo adquirió Sigüenza. El P. Duarte dice que dejó á nuestro D. Carlos una historia pintada por figuras al modo de los indios, la cual tuvo ca torce años sin entenderla del todo. Como Duarte partió para Filipinas, dejando el jeroglífico á Sigüenza, el año de 1680, pudo éste facilitárselo á Gemelli, quien lo publicó en Nápoles en 1699.

Continuando en la historia de nuestro jeroglífico núm. 1, el Sr. Ramírez verdaderamente se enreda. Esto se nota más en su manuscrito, en donde había hecho su relación de un modo, y tachada después, la escribió entre renglones tal como la copió. Yo voy á manifestar mi opinión.

Habiendo pertenecido á Sigüenza la pintura, lo probable es que á su muerte haya pasado á la biblioteca de S. Pedro y S. Pablo, á la cual legó sus manuscritos y documentos; mas no es seguro. Pero sea que no estuvo en esa librería, pues no hay constancias de ello, ó que fué extraída, lo cierto es que en 1743 se encontraba en el Museo de Boturini, pues le conviene en un todo la descripción del núm. 6 pár. VII de su Catálogo. El Sr. Ramírez la hace volver á S. Pedro y S. Pablo para que la viese allí Clavigero, y explicar así la publicación que en su

Historia hizo del pretendido diluvio. Tales idas y venidas son inverosímiles. Clavigero no dice haberla visto; publicó su Historia en Cesena (Italia) en 1780, y pudo tomarla de la obra de Gemelli, impresa entonces ya dos veces en la misma Italia.

Consta que la tuvo Veytia, y esto afirma que había quedado en el Museo de Boturini. Este, al morir, nombró albacea á Veytia, quien con tal carácter recogió parte de sus documentos, quedando indebidamente los otros en la Secretaría del Virreinato, pues por orden real se habían mandado devolver á Boturini. Sea negligencia de Veytia, ó que llegada su muerte no pudo cumplir con su encargo de albacea, sólo recogió parte de los papeles, y entre ellos nuestro jeroglífico. Todos, al morir Veytia, pasaron á D. Antonio León y Gama, quien á su vez quedó por su albacea, según lo dice Gondra y me ha asegurado persona bien informada: y he aquí cómo la pintura se halló en poder de Gama. Por la misma razón pasó más tarde á las manos del P. Pichardo, albacea de Gama. Quedó finalmente el Sr. Sánchez de albacea del P. Pichardo, y lo donó al Museo.

CRONISTAS TENOCHCAS.

I

Códice Ramírez.

Llamo así á un precioso manuscrito del siglo XVI, que encontró el Sr. Ramírez y conservó para nuestra Historia antigua. Además de su gran importancia intrínseca, es muy de atender que fué el núcleo que sirvió para sus crónicas al Padre Durán, á Tezozomoc y al Jesuíta Acosta. El orden de su narración es el mismo en los tres autores, y repetidas veces lo copiaron á la letra. No oculta Durán la procedencia de su obra, pues varias veces se refiere á la crónica de que la sacó, aunque sin dar noticias de ella. Para que el lector las tenga, me valdré de las que escribió el Sr. Ramírez, y se encuentran, á manera de prólogo, á la cabeza de la Relación del origen de los Indios que habitan esta nueva España según sus historias, que tal es el título que el indígena su autor puso á tan curioso manuscrito; el cual, dice el Sr. Ramírez, "forma un volúmen en 4º comun de 269 fojas, letra del siglo XVI muy menuda y renglones muy compactos. Distribuido en dos columnas, solamente está escrita la de la izquierda, habiendo quedado la de la derecha en blanco. Esta circunstancia me ha sugerido la idea de que en ella debia colocarse un texto de otra lengua, probablemente la mexicana, y que por consiguiente lo escrito es su traduccion."

Después, continuando en su estudio y descripción, agrega: "El manuscrito estaba encuadernado en pergamino, mas con

tan grande confusion, que á primera vista parecia una coleccion de fragmentos. Desbaratélo con la esperanza de coordinarlos, y esta operacion me dió por resultado una obra bastantemente completa y tres fragmentos".

"El estilo de la relacion y forma ó disposicion de la copia, me inducen á creer que originalmente se escribió en la lengua mexicana; pues no se concibe que la columna paralela que quedó en blanco, tuviera otro destino que el de copiar, ó trasladar á ella el texto original de la narracion. Esta conjetura me da tambien la de que su autor fuera un indígena del estado secular. Probabilizan la primera los hechos siguientes: 1º las varias etimologías y traducciones que da de los nombres mexicanos, aunque algunas son erradas: 2º el elogio y particular estimacion con que habla de los mexicanos en parangon con los de los otros pueblos: 3º el laconismo con que menciona, sin disculpar, la matanza que los españoles hicieron en Cholula; la horrible descripcion que hace de la que ejecutó Alvarado en la nobleza mexicana, sin justificarla, y antes bien admitiendo entre sus motivos la codicia de los conquistadores; el desvío y aun desprecio con que habla de Motecuhzoma al describir su trágica muerte, atribuyéndola á los españoles mismos; y así de otras especies diseminadas en el cuerpo de la narracion que no les son muy favorables."

"Que el autor pertenecia al estado secular, parece cosa segura vista la severidad con que trata á los eclesiásticos. En la pág. 111 les reprocha su indolencia y descuido en la instruccion cristiana parangonándolos desventajosamente con el sacerdocio del antiguo culto idolátrico. En la pág. 118 dice que no se administró á Motecuhzoma el bautismo porque el clérigo sacerdote que venia con los españoles "entiendo que se ocupó mas en buscar riquezas con los soldados, que no en cathequizar al pobre Rey etc." Muy diverso es el lenguaje de todos los escritores eclesiásticos."

"El manuscrito no presenta indicacion alguna por la cual pueda venirse en conocimiento de su fecha; sin embargo él es indudablemente de un contemporaneo, y por otros datos de que despues se dará razon, parece probable que se escribió ha-

cia la mitad del siglo XVI. En uno de los párrafos citados (pág. 118) la prueba es perentoria, pues la especie que refiere, dice el autor haberla oido á testigos presenciales, y en la pág. 130 habla de las ruinas del templo mayor, como todavia existentes."

"Pero la prueba inequívoca de antigüedad y con ella la de un plagio por largo tiempo disfrutado, nos la da la *Historia de los Indios* escrita por el Dominicano Fr. Diego Duran. La parte ritual que contiene se acabó en 1579 y la histórica en 1581, como el mismo nos lo dice al fin de cada una de ellas. Pues bien; el fondo ó nucleo entero de esa historia lo forma este manuscrito, habiéndose copiado, en lo general, tan al pie de la letra, que con el texto del P. Duran he podido suplir y enmendar las omisiones y equivocaciones en que incurrió el escribiente de esta copia, en otra que yo he sacado íntegra del propio manuscrito. El P. Duran no hizo mas que amplificar la narracion, aumentándola con numerosos detalles y con otras muchas tradiciones que recogió tambien de los contemporaneos. De esta manera la acreció hasta formar un volumen cinco ó seis tantos mayor que el original."

"El descubrimiento de este M. S. resuelve la cuestion debatida sobre el plagio del P. José Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, que tanta fama le dió y que tanta boga ha tenido desde fines del siglo XVI. Habiase ya traslucido desde entónces por la breve y significativa mencion que Dávila Padilla hizo en su historia ó crónica de la Provincia Dominicana de México, de las obras del P. Duran. "No le lucieron sus trabajos, dice, aunque *parte de ellos están ya impresos* en la Filosofia natural y moral del P. José Acosta, *á quien los dió el P. Juan de Tobar*, que vive en el Colegio de la Compañia de México." Hé aquí una bien clara indicacion del plagio, aunque hecha con el posible comedimiento."

"El P. Acosta no hace mencion alguna de la Historia del P. Duran, y por el modo con que se expresa, parece atribuir sus noticias al P. Tobar, aunque sin expresar la obra de que las tomó. Dánoslo á conocer principalmente como colector de monumentos históricos, por encargo del Virey Don Martin

Enriquez, refiriéndose á aquellos como las fuentes de donde sacó su historia. Ni Clavijero cita al P. Duran entre los escritores de historia mexicana, y la mencion que de él hace es para incurrir en la equivocacion de aplicarle su obra á Dávila Padilla, suponiéndole autor de una *Historia antigua de los Mexicanos*, que dice escribió sirviéndose de los materiales recogidos por *Fernando Duran*, Dominicano de "Tezcuco." Tambien se equivocó en el nombre del autor."

"Presumo que de todas estas indicaciones vagas y confusas y del empeño que debieron tomar los Jesuitas en vindicar al P. Acosta de la nota de plagiario, que delicada, pero claramente, le imponia Dávila Padilla, resultara que hicieran al P. Tobar autor de una historia antigua de los Reyes de México, de Acolhuacan y de Tlacopan, que cita Clavijero, y de la cual se entiende que sacó sus noticias el P. Acosta. Yo no negaré que escribiera aquella ú otra obra semejante, mas si estoy seguro que ella no fué la que dirigió la pluma del P. Acosta, y la prueba es flagrante. Consiste en el cotejo de su texto con el de este M. S. que he hecho de diversos lugares, reconociendo que generalmente *está copiado al pie de la letra*, ó sustituido con frases equivalentes. Refiérome á la sola parte en que trata de las cosas de México."

"Hay en su narracion histórica un pasaje que nos hace palpar la evidencia del plagio, conduciéndonos, ademas, á otros curiosos descubrimientos. El P. Acosta habla de las extraordinarias hazañas y grande valimiento de que disfrutó bajo varios reinados un personaje que denomina Tlacaelel, ingiriendo en su narracion el drama sangriento de un hermano de Motecuhzoma 1º que se suicidó en Chalco por no faltar á la fidelidad que debia á su rey. Torquemada deshecha toda la historia de Tlacaelel, manifestándose desconfiado en cuanto al drama trágico, dando por razon que no se encontraba en ninguna de cuantas relaciones habia consultado: "perdóneme el P. Acosta, añade, que este capitan yo lo tengo por fingido ó imaginario, y no tiene él la culpa, sino la mala y falsa relacion que de esto tuvo, que *yo la tengo en mi poder* escrita de mano *con el mismo lenguaje y estilo con que él la imprimió*, y muchas

cosas de ella van muy léjos de toda verdad y puntualidad, etc." En seguida da algunas razones por las que conjetura que el dedominado Tlacaelel fuera un sobrenombre bajo el cual se encubriera el esforzado guerrero que despues fué rey de México y es conocido con el nombre de *Itzcohuatl*."

"Pues bien; esa relacion á que alude Torquemada es precisamente la de este M. S. único tambien que ha conservado tal tradicion, despues exornada por el P. Duran; de manera que él nos da la confirmacion del plagio del P. Acosta, á la vez que una conjetura, que raya en certidumbre, de que el M. S. sea realmente el mismo que perteneció al P. Torquemada y que por una feliz casualidad se salvó de las repetidas extracciones que ha sufrido el Archivo y Biblioteca de los Franciscanos. Todos sus otros ricos tesoros habian desaparecido en la última invasion que hizo un mal encaminado liberalismo, bien que á él se debe este hallazgo. Desgraciadamente para la ciencia, aquel, lo mismo que todos los depósitos encargados á manos eclesiásticas, han sido y son arcas cerradas que no se abren al que pide para conservar y utilizar, sino al que da ó arrebata para dilapidar ó especular."

"Aunque la clasificacion de una autoridad tan competente como el P. Torquemada, parezca desfavorable al M. S., sin embargo, ella misma manifiesta que no es absoluta; ni aun cuando lo fuera bastaria para deshecharlo, pues todos los que tienen mediana versacion en la historia conocen estas divergencias aun tratándose de sucesos contemporáneos; ¡que será en los colectores de antiguas tradiciones, conservadas únicamente por la trasmision oral!....

"En esa narracion hay mucho que aprovechar; y de mi puedo decir, que ella y sus malísimos dibujos son los que han venido á dar la completa solucion de una duda que no habia podido resolver con ninguno de los numerosos materiales que poseemos. Refiérome á la etimologia del nombre de la gran deidad de los Mexicanos, *Huitzilopochtli.* La eleccion que hizo el P. Duran de este M. S. como base de su historia, es un hecho digno de consideracion. Por lo demas, él abunda en cuentos y tradiciones absurdas, achaque que no le es peculiar á nues-

tros historiadores, sino á los de los pueblos de todo el mundo. Indudablemente los nuestros son los más sobrios."

"La parte histórica del M. S. es completa, y no tenemos ciertamente un mejor compendio de la parte antigua. Presumo, sin embargo, por el sistema que veo tan uniformemente en nuestros historiadores, que el M. S. haya perdido uno ó dos cuadernos del fin. Ellos debian contener la explicacion del calendario, o sea la distribucion del año solar, con mas la parte astrológica, que hacia un tan gran papel en el culto y en la vida civil de los Mexicanos. La pérdida se puede reparar con el M. S. del P. Duran, que probablemente ha seguido su tipo hasta el fin, pues vemos que no lo abandona un solo instante."

"A la Relacion principal siguen dos fragmentos que con su misma disposicion manifiestan que pertenecian á otra obra, aunque versan sobre el mismo asunto. El 1º contiene sucesos relativos á la historia de Motecuhzoma 1º, y su narracion indica que pertenecia á una obra mas extensa, aunque escrita sobre las propias tradiciones. Es copia y el caracter de la letra idéntico al anterior."

"El fragmento núm. 2 es un *original* y de letra enteramente diversa. Sus numerosas testaduras manifiestan claramente que era el borrador. Está distribuido en capítulos, habiendo quedado en blanco sus números ordinales. Relátanse en él compendiosamente los sucesos de la conquista, desde la llegada de los españoles á Tezcuco, hasta los inmediatos á la rendicion de México."

"El 3er fragmento incorporado en el antiguo volumen no tiene conexion alguna con su asunto. Contiene solamente tres fojas, letra del siglo XVI, con el siguiente título: "Chatecismo o ynstruccion de ynfieles donde se da noticia de un solo dios verdadero, y de la falsedad de muchos dioses." Atendida la incongruencia se ha separado para unirlo á otros de su género."

"Vuelvo á la *Relacion* principal del M. S. para consignar una reflexion que olvidé en su propio lugar. Alguno podria juzgar que fuera la obra del P. Tobar que menciona Clavijero; mas la conjetura no me parece probable por lo que he dicho con rela-

cion al desvio que manifiesta hacia los conquistadores, y la censura que hace de la conducta de los eclesiásticos en la administracion religiosa. No se expresaria así el P. Tobar, aunque era indígena de Tezcoco, porque tambien era Prebendado de esta Catedral y luego vistió la sotana de la Compañia. Lo que me parece muy probable es que habiéndose escrito la Relacion originalmente en mexicano, se pasara despues al P. Tobar para que la tradujera al Castellano, pues era considerado como uno de los mas instruidos en la lengua, por lo que le han llamado *el Ciceron Mexicano.* Así tambien se explica la existencia de ese M. S. en su poder y su comunicacion al P. Acosta. Quizá este ni conoció la obra del P. Duran, de quien generalmente se le supone plagiario; pues si hubiera existido en la Biblioteca de los Jesuitas nos daria noticia de ella Clavijero, en su catálogo de historiadores mexicanos."

Tal es la noticia que del precioso M. S. nos dá el Sr. Ramírez. Cuando lo adquirí, me dediqué á su estudio, y pude hacer las siguientes observaciones. La obra se compone de varias estampas jeroglíficas, que aunque copiadas imperfectamente con pluma, conservan su primitivo carácter; y estas estampas sirven de base al relato, que por decirlo así, agrupa á su derredor las tradiciones históricas. Esto hace comprender que tal trabajo es una interpretación extensa de algún códice jeroglífico de los antiguos mexicanos. La interpretación se ha hecho, siguiendo la tradición puramente mexicana.

Por el estudio de las diversas crónicas del siglo XVI que corren impresas, he observado que en lo general han seguido las tradiciones acolhuas, ó han mezclado éstas con las mexicanas; pero ninguna de ellas es una relación genuina de las ideas históricas de la antigua México. Sí lo es el presente M. S., y bajo este aspecto es de un inmenso mérito, y la mejor fuente, acaso la única verdaderamente autorizada, para conocer los hechos pasados en Tenochtitlan.

Todo hace suponer que fué escrito poco después de la conquista, y en mexicano. Debió gozar gran popularidad, pues desde entonces sabemos ya que, por lo menos, existían tres traducciones: la una hecha por el Jesuíta Tovar, que no se

sabe si contenía las estampas, la cual sirvió al P. Acosta, y dió causa al error de Clavijero que se la atribuyó como obra propia á Tovar. Otra copia, ó tal vez el original, se hallaba sin duda en Santo Domingo, y fué la base de la Historia del dominicano Durán. Debió ser ésta más cuidadosa, si fué copia, que la que yo poseo, pues las láminas del P. Durán tienen colores, y son mayores en número. Es verdad que éste al copiar los jeroglíficos, ó copistas posteriores, los desfiguraron por querer perfeccionar su dibujo, quitándoles así su carácter especial. La copia del Sr. Ramírez, única que se ha salvado, perteneció á los franciscanos. Pues todavía tenemos presunciones de otra, hecho sobre el cual no llamó la atención el Sr. Ramírez. No solamente tuvieron esta Relación por base Durán y Acosta, túvola también Tezozomoc, y sin duda poseyó una cuarta copia.

De todas maneras, la historia típica del Imperio Mexicano, solo se encuentra en Tezozomoc y Durán. Leyendo á estos cronistas parece que como contemporáneos asistimos á contemplar aquella sociedad y aquellas hazañas, y oímos hablar á los mismos tenochcas en su lenguaje brillante y expresivo. Esas crónicas no son más que la reproducción de este M.S., más extensas si se quiere, pero sin apartarse de él, en su estilo, en sus relatos, en los sucesos históricos. He aquí por qué para mí, considero este códice como la fuente más pura y más importante de la historia de México, y por qué le he impuesto el nombre de Ramírez, como una muestra de gratitud á quien lo conservó, y que para que no se perdieran las tradiciones *genuinas* de Tenochtitlan, emprendió además la publicación de la obra de Durán.

II

DURÁN.

"Historia | de las | Indias de Nueva España | Y islas de tierra firme, | por el Padre Fray Diego Duran | religioso de la orden de predicadores | (escritor del siglo XVI.) | La publica

con un atlas de estampas, notas é ilustraciones | José F. Ramírez | individuo de varias sociedades literarias | nacionales y extranjeras | Tomo I | México | Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante | Bajos de Sn. Agustin núm. 1 | 1867."

Compónese este volumen de una Introducción escrita por el Sr. Ramírez con noticias muy importantes del autor y de su obra, que ocupa hasta la pág. XVI. Se siguen desde la pág. 1. hasta la 535, 68 capítulos con diversas notas del Sr. Ramírez. Como esta obra se publicaba bajo los auspicios de Maximiliano, no se imprimió el segundo tomo por causa de la caída del Imperio. Las láminas sí estaban todas impresas, y lo fueron en la *Lit. de Jules Desfortes. Inst. Imper. des Sourds Muets* (París). Forman un atlas de 32 láminas del Tratado 1º, 11 del 2º, 6 del 3º y 15 del Apéndice. Las láminas de este Apéndice no pertenecen al P. Durán: están tomadas de un Calendario original mexicano de la Colección de M. Aubin.

El M. S. que servía para la impresión fué copiado fielmente en España, y la parte jeroglífica calcada con toda escrupulosidad. Tuve en mi poder las calcas. En el M. S. los jeroglíficos están á la cabeza de los capítulos.

Ocupada México por el Gobierno Nacional, creyóse perdido el M. S., hasta que tuve noticia de que éste, con otros muchos documentos importantes del Museo, se encontraba en una bodega del Colegio de Minería. Lo avisé al Sr. D. Ramón Alcaraz, Conservador de dicho Museo, y le insté repetidas veces para que se sacaran de allí tan importantes documentos. Al fin, acompañado de un empleado del Museo, procedí á sacarlos de aquella bodega húmeda. La humedad y alguno que se introdujo por la reja rota de la ventana que da al Callejón de Bethlemitas, habían destruído parte de la colección; pero afortunadamente encontré en buen estado y se hallan en el Museo, el Libro original de tributos, varios M. S. S. mexicanos, y la copia de Durán, que ya hoy está lujosamente encuadernada.

Se sabe que el Sr. Ramírez escribió una noticia muy extensa sobre la obra, y un Apéndice, que si se atiende al del Atlas, debía tratar de los dioses y fiestas religiosas de los mexicanos.

Se ignora el paradero de estos M. S. S., pues no se encuentran ni en mi poder, ni en el de la familia del Sr. Ramírez.

En 1880 se publicó el segundo tomo, y yo escribí el Apéndice.

III

Acosta.

La primera obra del Jesuíta Acosta publicada en latín, tuvo el siguiente título: | "De Natvra | Novi-Orbis | Libri duo, | et de promulgatione | Evangelii, apud | Barbaros, | sive | de procuranda | Yndorum salute | Libri sex | Avtore Josepho Acosta | presbytero societatis Jesv Salmanticæ: | Apud Guillelmun Foquel | M. D. LXXXIX."

La segunda parte: De | procvranda salvte | Yndorum: tiene portada propia, con fecha de un año anterior, es decir M. D. LXXXVIII.

Tradujo el autor su obra al castellano, y agregándole otros 5 libros sobre la historia de las Indias, la publicó el año siguiente, intitulándola. | "Historia | Natural | y | Moral de las | Indias, | En que se tratan las cosas | notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y | govierno y guerras de los Indios | Compuesta por el Padre Joseph de Acosta Religioso | de la Compañia de Iesus | Dirigida á la Serenísima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria. | Con privilegio | Imprenta en Sevilla en casa de Juan de Leon | 1590."

Brunet cita seis ediciones diferentes de la obra de Acosta y cuatro traducciones al francés; además dice, que el texto latino, sin nombre de autor, se insertó en 1602 en la parte novena de la colección de Grandes Viajes publicada por De Bry, con láminas que no están en las ediciones originales. Se conoce también una traducción al alemán de 1598, acompañada de 20 cartas grabadas. La última edición española es la más popular y conocida; conserva el mismo título de la primera, y fué sacada á luz, en dos tomos en cuarto menor, en Madrid, por Pantaleón Aznar, año de MDCCXCII.

Si se compara el texto de Acosta con el del anónimo autor del Códice Ramírez, verá el lector que en mucha parte está copiado al pié de la letra; y tendrá fuerza y fundamento lo dicho antes, por qué se tilda de plagiario al Jesuíta Acosta. Solamente por no haber conocido el anónimo manuscrito pudo el Maestro Feyjóo decir en el discurso XIV, que intituló Glorias de España, la siguientes alabanzas de Acosta: "Ynglaterra y Francia, ya por la aplicacion de sus Academias, ya por la cavilosidad de sus viageros, han hecho, de algun tiempo á esta parte, no leves progresos en la historia Natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable á la Historia natural de la América, compuesta por el Padre Joseph de Acosta y celebrada por los Eruditos de todas las naciones. He dicho trabajo de un hombre solo, porque en esta materia hay algunas Colecciones que abultan mucho, y que el que se llama Autor, tuvo que hacer poco ó nada, salvo el hacinar en un cuerpo materiales, que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su género, y se le pudiera llamar con propiedad el Plinio del Nuevo Mundo. En cierto modo mas hizo que Plinio, pues este se valió de las especies de muchos Escritores que le precedieron, como él mismo confiesa. El Padre Acosta no halló de quien transcribir cosa alguna. Añádese á favor del Historiador Español, el tiento en creer, y circunspeccion en escribir, que faltó al Romano."

En vano el editor de 1792, apoyándose en Feijóo, trata de defender á Acosta de la nota de plagiario, que ya le había imputado Antonio de León en el Apéndice de la Biblioteca Indiana: hoy ya no es posible tal defensa. La obra que gozó fama universal no tiene más que fama prestada; y el autor que, en la época en que se veía con supremo desdén á los hijos de México, era incluído por Feijóo entre las *glorias Nacionales* de España, no es más que un plagiario de un escritor indio, que ni siquiera, en su supremo desdén, nos ha dejado su nombre. Como la fama literaria es para mí una de las más grandes y apetecibles riquezas, no puedo menos que sentir gran consuelo cuando veo que la Justicia, no solamente devuelve á

la viuda y al huérfano los bienes que la maldad le arrebatara, sino que cuida también de quitar las glorias usurpadas, para restituirlas á los que las merecen. Basta para acabar con la fama de tres siglos un polvoso M. S. que yacía perdido en el mar de telarañas de la biblioteca, casi nunca abierta, de los franciscos de México. Cuantos escritores conozco, que se adormecen al arrullo de alabanzas que ellos mismos han preparado, y á quienes está reservada la suerte del P. Acosta. Decididamente el cielo cuida también de la Literatura.

IV

Tezozomoc.

Ya he dicho que Tezozomoc siguió también el M. S. anónimo, como base de su preciosa crónica; pero no como un copista ó un plagiario, pues dióle gran extensión, y añadiéndole numerosas noticias é importantes datos, hizo de su Historia un inapreciable monumento. Dos veces se ha impreso su obra. Primeramente en la Colección de Lord Kingsborough, al principio del tomo IX; y despues en versión francesa, en dos volúmenes, con la siguiente portada: "Histoire | du Mexique | par Don Alvaro Tezozomoc | Traduit sur un manuscrit inédit | par H. Ternaux—Compnas | Paris | Chez P. Jannet, Libraire | Rue des Bons-Enfants, 28 | 1853."

La edición de Kingsborough es rarísima, y detestable la versión francesa, teniendo además el inconveniente de que en ella pierde naturalmente la crónica su estilo original y típico, que no es uno de sus menores méritos. Así es que debe considerarse la obra como inédita, mientras hay algun curioso editor, pues existen tres copias manuscritas en poder del Sr. Icazbalceta, en el mío y en el Archivo general, aunque á esta última le falta la primera foja. [1]

Estas cuatro crónicas, el códice Ramírez, Durán, Acosta y Tezozomoc, que son en realidad una sola, presentan la única

1 En 1878 publicó el Sr. Vigil, en un volumen, el Códice Ramírez y la Crónica de Tezozomoc.

fuente verdadera para escribir la historia del poderoso Imperio, á que puso cimientos el atrevido Tenoch, y que dejó derrumbar el pusilánime Motecuhzoma Xocoyotzin.



NÚM. 63.

CARTA DEL P. JOSEPH DE ACOSTA PARA EL R. JUAN DE TOVAR.

Holgado he de ver y repasar la Historia mexicana que V. R. me envió y pienso holgarán tambien en Europa con ella, por la curiosidad que tiene cerca del gobierno y ceremonias de los indios mexicanos. Mas deseo me satisfaga V. R. á algunas dudas que á mí se han ofrecido. La primera es, ¿qué certidumbre y autoridad tiene esta relacion ó historia? La segunda ¿cómo pudieron los indios, sin escritura, pues no la usaron, conservar por tanto tiempo la memoria de tantas y tan varias cosas? La tercera, ¿cómo se puede creer que las oraciones ó arengas que se refieren en esta historia las hayan hecho los antiguos retóricos que en ella se refieren, pues sin letras no parece posible conservar oraciones largas, y en su género elegantes? A estas dudas me satisfaga V. R. para que el gusto de esta historia no se deshaga con la sospecha de no ser tan verdadera y cierta; que se deba tener por historia.

RESPUESTA DEL P. JOAN DE TOVAR.

Aunque podia responder luego que recibí la de V. R. y dar solucion á lo que por ella me pregunta, pero consoléme tanto de que V. R. gustase tanto de esa historia, que quise con más diligencia refrescar la memoria comunicándome con unos indios de Tulla, ancianos y principales, sabios en esto y muy ladinos en este lenguaje, y conforman mucho con los principales ancianos de México y Tezcuco, con los cuales hice la historia en esta foma.

El virey D. Martin Enriquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerias que ellos tenian de estas cosas, y los de México,

Tezcuco y Tulla se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor de este Arzobispado, encargándome las viese y averiguase, haciendo alguna relacion para enviar al rey. Vi entónces toda esta historia con caracteres y hieroglificos, que yo no entendia, y así fué necesario, que los sabios de México, Tezcuco y Tulla se viesen conmigo, por mandado del mismo virey; y con ellos, yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una historia bien cumplida, la cual acabada, llevó el mismo doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta conjuntura le sucedió el ir á España, y nunca pudo cumplir su palabra ni nosotros cobrar la historia; pero como entónces lo averigué y traté muy de espacio, quedóme mucho en la memoria, demas de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mio, que estaba el más conforme á la libreria antigua que yo he visto, que me ayudó á refrescar la memoria para hacer esta historia que V. R. agora ha leido, poniendo lo que era más cierto y desechando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento. Y esta es la autoridad que tiene, que para mí es mucha, porque demas de lo que yo vi en sus mismos libros, lo traté ántes del cocolistle con todos los ancianos que supe sabian de esto. Y ninguno discrepaba, como cosa muy (notable) notoria entre ellos, y esto es lo que respondo á la primera pregunta de V. R., en cuanto á la autoridad que tiene esta historia.

A la segunda pregunta, "cómo podian los indios, sin escritura, conservar memoria de tantas cosas?" digo, como queda referido, que tenian sus figuras y hieroglíficos con que pintaban las cosas, en esta forma; que las cosas que no habia imágen propia, tenian otros caracteres significativos de aquello, y con estas cosas figuraban cuanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaeció cada cosa, ya ha visto V. R. lo que ahí está escrito del cómputo que estos usaban, haciendo cada cincuenta y dos años una rueda, de que ahí hago mencion, que era como un siglo, y con estas ruedas tenian memoria de los tiempos en que acaecian las cosas memorables, pintándolo á

los lados de las ruedas con los caracteres que queda referido. Las ruedas y círculos de años que vi en las historias eran cuatro, porque estos no tenian otra cuenta, sino desde que salieron de las siete cuevas de que al principio de esta historia se hace mencion, y desde entónces hasta que vinieron los españoles habian corrido tres ruedas cumplidas y iban en la cuarta; y en estas ruedas estaban señalados todos los casos y cosas memorables que tenian en sus historias, como V. R. verá en la rueda que va al cabo de ese calendario que va con esta, donde ponen un español con un sombrero y sayo colorado, poniéndolo por señal del tiempo en que los españoles entraron en esta tierra, que fue en la cuarta rueda ó edad, corriendo el signo que llamaban *caña*, que pintaban en la forma que V. R. ahí verá.

Pero es de advertir que aunque tenian diversas figuras y caracteres conque escrebian las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refiriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacian los oradores, y de los muchos cantares que tenian, que todos sabian sin discrepar palabra los cuales componian los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, habia cada dia ejercicio dello en los colegios de los mozos principales que habian de ser sucesores á estos, y con la continua repeticion se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se hacian, por método, para imponer á los mozos que habian de ser retóricos; y de esta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado. Y con esto queda respondido á la última pregunta de "cómo era posible tener esta memoria de las palabras" etc. Y para más satisfaccion de lo que aquí he dicho, envio á V. R. las oraciones del Pater noster, de (la Ave Maria) y de la Confesion general,

y otras cosas de nuestra fe, como las escribieron y deprendieron los antiguos por sus caracteres, las cuales me enviaron los ancianos de Tezcuco y de Tulla. Y esto bastará para colegir en qué manera escribian los antiguos sus historias y oraciones. Tambien envio, ultra del calendario de los indios, otro de los mismos, muy curioso, en que juntamente va declarado lo que pertenece á sus meses y dias y fiestas, y juntamente concordado con las fiestas y meses y año de nuestro calendario eclesiástico, que cierto pone admiracion ver que estos indios alcanzasen tanto con su ingenio y habilidad, como V. R. verá por esos papeles que ahí envio.

NOTA.—El P. Juan de Tovar, natural de Tezcoco, era prebendado de la Catedral y secretario del Cabildo cuando llegaron los primeros jesuítas, cuya ropa tomó el 3 de Julio de 1573, y fué el tercero de los que abrazaron aquí el nuevo instituto. Dos años después, el 3 de Julio de 1575 hizo en el colegio de México los tres votos simples, y el cuarto en 19 de Enero de 1592. Fué tan eminente en la lengua nahoa, que le dieron el nombre de *Ciceron mexicano:* supo tambien la otomí y la mazahua. Por muchos años se dedicó á la enseñanza en los colegios de Tepotzotlan y de S. Gregorio de México: seis antes de su muerte, ocurrida el 1º de Diciembre de 1626, perdió la vista, cuya desgracia llevó con admirable paciencia.

De antiguo se sabía que el P. Tovar había escrito una Historia antigua de México, pues lo dijo el P. Acosta (lib. VI, caps. 1. 7.);[1] pero se ignoraba su paradero. Clavijero no la vió, ni tampoco Beristáin, aunque dá la señal de ser "un grueso volúmen." El Sr. Ramírez, en sus *Suplementos*, inéditos, á Beristáin, habla ya de la Historia, y dice que según noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos, existía en la extraordinaria colección de Sir Thomas Phillipps, (Middle Hill, Esser, Inglaterra) quien había formado una biblioteca de más de veinte mil manuscritos, trasladada á Cheltentram, después de la muerte del poseedor (6 de Febrero de 1872). Pero todos ignorábamos que el manuscrito del Sr. Phillipps no era más que

1 En este último cap. trasladó casi al pié de la letra una parte de la respuesta del P. Tovar, aquí impresa: lo cual confirma su autenticidad.

un fragmento de la obra, y que estaba impreso. Dióme esta noticia el inteligente anticuario D. Ad. F. Bandelier de Highland, (Illinois, Estados Unidos) quien halló el título del impreso en el catálogo de los libros de Mr. E. G. Squier, vendidos en Abril de 1876. El Sr. Bandelier ignoró por algun tiempo el paradero del Tovar; mas despues supo que se hallaba en la famosa librería de Mr. J. Lenox, regalada á la ciudad de Nueva York, y allí le vió. El mismo Sr. Bandelier me ha comunicado las cartas arriba impresas y las noticias relativas al libro.

Tiene este dos títulos en una misma portada: el primero, probablemente moderno. dice así:

Historia de los Indios Mexicanos, por Juan de Tovar. El segundo, que parece ser el verdadero, es como sigue:

Historia de la benida de los Indios á poblar á México, de las partes remotas de Occidente, y peregrinaciones del camino, su govierno, ydolos y templos dellos, ritos, y ceremonias, y sacrificios, y sacerdotes dellos, fiestas y bayles, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero, que fue Inga (?), con otras cosas curiosas sacadas de los archivos y tradiciones antiguas dellos. Hecha por el Padre Joan de Tovar, de la Compañia de (de) Jesus, enviada al Rey, nuestro Señor, en este original, de mano escrito—Prirate Print, Middle-Hill, 1860. Folio, 12 págs.

Este ejemplar fué regalado por el Sr. Phillipps al Sr. Squier en 1871.

De la comparación hecha por el Sr. Bandelier entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el *Códice Ramírez*, publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede caber duda de que ambas obras son una misma. El Sr. Ramírez creía que el *Códice* se escribió originalmente en mexicano y lo que tenemos es la traduccion castellana hecha por el P. Tovar. Mas el Sr. Bandelier opina que el *Códice* es composición original del Padre, y la segunda historia que escribió por haberse extraviado la primera en poder del provisor Portillo, que es la impresa por Phillipps. Por mi parte, sin entrar en mayores explicaciones, que no son propias de este lugar, me inclino á creer, que de la *primera* historia del P. Tovar nada

se sabe todavía: que el impreso es un fragmento de la *segunda:* que el *Códice* es esta segunda historia, no del todo completa: que el hecho de estar escrito en una columna, dejada en blanco la otra, no prueba que en ésta debía haberse colocado el texto original mexicano, al lado de la versión española, como supone el Sr. Ramírez, pues igualmente probaría que se pensó en hacer una versión mexicana, que fuera al par del texto español que tenemos; pero que por los antecedentes del caso, puede creerse que los indios á quienes ocurrió el P. Tovar para que le declarasen las pinturas, le dieron naturalmente las explicaciones en mexicano, en cuya lengua, como tan perito en ella, las redactó el Padre, para que nada perdiesen de su autenticidad, volviéndolas después al castellano para presentarlas al virey, y de todos modos es una obra suya, sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramírez. La obra que cita Tovar, de un fraile domínico, *deudo suyo,* debe ser la del P. Durán, que como es sabido, sigue casi en todo el *Códice Ramírez,* ó mejor dicho, las explicaciones que los indios daban entonces de las pinturas que aun se conservaban.[1]

1 Encontré esta nota sin firma entre mis papeles. La supongo del Sr. Troncoso.



MOTOLINÍA

Historia de los Indios | de la Nueva España. Publicóse por primera vez en el tomo 9º de la colección de Lord Kingsborough. La dificultad de manejar esa colección demasiado voluminosa, el ser muy rara y de un precio muy alto, ha hecho inútil la impresión de los manuscritos que contiene, los que se puede decir han quedado inéditos. En 1858 la incluyó en el 1er tomo de su Colección de documentos para la Historia de México, nuestro sabio bibliófilo D. Joaquín García Icazbalceta. Guióse por una copia manuscrita que confrontó con la impresión de Kingsborough, haciendo notar las variantes. Va precedida la Historia, de una Epístola Proemial de un Fraile menor al Illmo. Señor Don Antonio Pimentel, sesto conde de Benavente, sobre la relacion de los ritos antiguos, idolatrias y sacrificios de los Indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversion que Dios en ellos ha obrado. Declárase en esta Epístola el orígen de los que poblaron y se enseñorearon de la Nueva España. Ocupa esta Epístola las páginas 1 á 13, y la Historia hasta la 249. Síguese, hasta la 277, una Carta | de | Fray Toribio de Motolinia | al | Emperador Cárlos V | Enero 2 de 1555.

Después de hecha esta publicación, vino á manos del Sr. Icazbalceta una copia contemporánea, acaso original, de la cual da las siguientes noticias, á la pág. XXVIII de la Histo-

ria del P. Mendieta: " Una es la *Historia de los Indios de Nueva España*, que por primera vez publicó trunca Kingsborough al fin del tomo noveno de su grande obra *Antiquites of Mexico* (London, 1830–48, 9 vol. gr. folio), y yo imprimí completa en el tomo I de mi *Coleccion de Documentos para la Historia de México* (México, 1858–66, 2 vol. 4º) *Digo completa* en el sentido de estar allí todo lo que tenemos de la obra; pero en ella misma se habla de una *Parte Cuarta*, que probablemente contenia la vida de los primeros misioneros, y cuyo paradero se ignora. La otra obra del P. Motolinia vino á mis manos mucho despues de haber impreso la primera. Está en un tomo en folio que el Sr. D. J. M. Andrade adquirió en Madrid al mismo tiempo que el manuscrito de la *Historia Eclesiástica* de Mendieta. El códice se compone de varias piezas importantes, todas de letra del siglo XVI. Casi al principio está la obra de Motolinia, sin título alguno ni nombre de autor: comprende 126 fojas. Comienza por la Epístola Proemial dirigida al Conde de Benavente: no tiene fecha. Siguen dos capítulos con el nombre de *primero* y *segundo;* y sin hueco ni interrupcion alguna, salta al 13, 14, 15 y 16. Acabado este, se hallan dos fojas de letra diversa y bien mala: contienen unas breves noticias de las fiestas de los indios, no llevan título, ni creo que pertenezcan á la obra. A continuacion vienen otras dos fojas con este título: "Calendario de toda la yndica guente (sic) por donde an contado sus tp̄os asta oy agora nuevamente puesto en forma de rrueda para mejor ser entendido." Inmediatamente despues se encuentra la *rueda* ó calendario, pintado en una foja doble, ó sea en pliego entero, con varias explicaciones escritas en los cuatro ángulos del papel: este es sin duda el famoso calendario del P. Motolinia de que habla Torquemada (lib. X. cap. 36), quien tomó la noticia, y hasta las palabras, del *Repertorio de los Tiempos* de Enrico Martinez (México, 1606), trat. II. cap. 10. Despues del calendario hay tres hojas blancas, y lo mismo está el frente de la que sigue, en cuya vuelta comienza de nuevo el texto, que es continuacion del cap. 16. Vienen luego los caps. 17 á 31, y cesa la numeracion de ellos: de allí en adelante solo llevan al frente la palabra

"Capítulo" sin expresar el número. De estos capítulos hay treinta y nueve, y en seguida otro con el número I: falta asimismo la numeracion de los veintinueve restantes. Una parte del contenido de este manuscrito se encuentra en la *Historia de los Indios;* pero hay mucho que falta en aquella, así como hay allí otras cosas que no se hallan en el manuscrito. Por el desórden que se nota en este, sobre todo al fin; por la confusion en que están mezclados asuntos muy diversos, y aun por el desaliño del estilo, me inclino á creer que este trabajo del P. Motolinia, es una parte de los borradores de que sacó despues su *Historia.* Sea lo que fuere, el códice es preciosísimo, y por todos títulos muy digno de la imprenta. Pero es muy probable que siga inédito, y al fin perezca en cualquier accidente. De buena gana daria yo aquí siquiera el índice de los capítulos, pero me abstengo de ello por no alargar más esta nota, que temo miren algunos como una añadidura impertinente. No he querido, sin embargo, perder la ocasion, tal vez última, que se me presentaba, de dar á lo menos la noticia de que este importante códice aun existia en el último tercio del siglo XIX."

Hasta aquí el Sr. Icazbalceta. Como se ve, cree el dueño de este códice, que las dos principales partes que contiene, son ambas del P. Motolinía: esto no es exacto. El Sr. Ramírez copió en Europa los primeros capítulos de la segunda parte, y extractó otros, conoció y estudió el manuscrito, que yo también he tenido en mis manos, y lo atribuye al Obispo Fray Juan Zumárraga, primero de México. Así opina en la siguiente advertencia manuscrita:

"Los fragmentos que siguen se han tomado de un opúsculo histórico M. S. intitulado *Historia de los Mexicanos por sus pinturas,* el cual, aunque forma parte del volumen que contiene los escritos de Fray Toribio Motolinia, antes mencionados (pag) *(sic),* no parece que sean obra suya. El autor es desconocido, mas por una especie que se encuentra mui al principio del capº 1º puede presumirse que era persona de autoridad. Quizá el Sr. Zumárraga, primer Obpo. de México, á quien Herrera, Leon Pinelo y algun otro hacen autor de una historia mexicana. La parte civil es mui compendiosa y de es-

caso interes, mas no así la de la antigüedad, pues si bien aparece altamente fabulosa, tiene el mérito de reproducir las creencias originales, quizá las mas populares, con noticias que en ninguna otra parte se encuentran y con la particularidad, mui estimable, de ser la explicacion de una pintura mexicana, hoi perdida. El defecto capital que la desfigura es la extraordinaria corrupcion de los nombres propios mexicanos, allende otros vicios de ortografia y aun de omision por descuidos del copiante. Se han reparado en lo posible, haciendo las correcciones con tinta roja.

"Al principio y al fin de estos fragmentos he copiado, en forma de notas, unas apostillas del original que indican la procedencia del M. S. escritas en este por diversas manos. Las abreviaturas y mala forma de la letra, en algunas partes medio borrada, hacen casi imposible su lectura, mas de lo que dejan percibir se deduce claramente que la mencionada pintura y su explicacion las llevó á España D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal, Gobernador que fue de Mexico y Presidente de su Audiencia. A este reemplazó en calidad de primer virei, D. Antonio de Mendoza el año de 1535. La copia del M. S. que nos ocupa se sacó en 1547. Su último poseedor parece atribuirlo, ya á Fr. Bernardino de Sahagun, ya al Sr. Zumárraga. La primera suposicion me parece absolutamente improbable; no así la segunda; bien que tampoco tenga un dato seguro en que fundarla. R."

Las apostillas, á que en la anterior advertencia se refiere el Sr. Ramírez, son las siguientes. En un ángulo superior de la primera página, hay una de letra diferente del texto, pero tambien antigua, de la cual solo puede leerse:

"Este traslado saqué de la pintura que trazo" "Obispo de Cuenca Presidente de la Chancilleria y" "D. Ramz.. ." Él título que lleva este opusculo es de la misma letra que el tercer renglon (R.) En el final hay la siguiente apostilla: "Fr. Bdno. de San franco. franciscano | sacado de las pinturas de los Mexicanos | y el Il.º arpo Zumarraga."

"Y la Historia la declarō antes D. Sebn Rarez de fuenleal pte. de N.ª españa y la trajo a Madrid | Obispo de Cuenca 1547."

A propósito de esta apostilla, escribió el Sr. Ramírez la siguiente nota: ·

"Este parrafo final es de otra letra, aunque tambien del siglo XVI, y de la misma mano que puso á la relacion el título de *historia de los Mexicanos por sus pinturas.* El concuerda perfectamente con la apostilla que el copiante puso de su propia letra al principio de la expresada relacion, dandonos así la legitimidad de la procedencia del M. S. original. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal fue Presidente de la Audiencia de México y gobernador de la Colonia hasta el año de 1535 que lo reemplazó el primer virei D. Antonio de Mendoza, así es que el pudo llevar consigo á España aquellos M. S S. Si bien este punto parece bastantemente claro, no sucede lo mismo respecto al autor ó autores de aquellos. Su último poseedor menciona en la expresada nota y en varios lugares del volumen dos nombres, el uno con todas sus letras, *Zumarraga,* primer Obpo. de Mexico; el otro con la abreviatura *Bdno. de san franco.* Dos religiosos franciscanos, tan solamente, hubo en México durante el Siglo XVI que tomaron el sobrenombre de *S. Francisco;* el uno llamado Fr. Juan, que vino el año de 1529 y murió el de 1556; el otro Fr. Pedro, vino en 1542. Así consta en el Menologio M. S. Torquemada habla de ambos. En mi opinion el M. S. es la explicacion de una antigua pintura hecha por uno ó mas indios en el estilo de otras que conozco; siendo tambien mui probable que la hicieran por mandato del Sr. Zumárraga. La primera relacion debió escribirse entre 1530 y 1531. R."



MENDIETA.

Historia Eclesiástica Indiana. La publica por primera vez, Joaquín García Icazbalceta. México, Díaz de Leon y White, 1870. 1 tomo 4º Imprimiéronse 420 ejemplares en papel común, y veintiséis en papel fino. De estos tengo la fortuna de poseer el n. 3. Por ser el papel grueso, fué preciso formar dos tomos de estos ejemplares finos, haciéndoles dos portadas. Quien quiera saber noticias sobre el autor y su obra, la cual por perdida se tenía, lea las que da el Editor, admirables por su erudición. Baste decir, que el libro 2º está dedicado á la Historia antigua, el cual dice el autor en su prólogo, fué sacado principalmente de los escritos, hoy desconocidos, de Fr. Andrés de Olmos.

Además de la Historia, conócense dos cartas de Mendieta. A este propósito dice el Sr. Icazbalceta (pag. XXII–XXIII de las Noticias): "Entre las innumerables cartas que escribió el P. Mendieta al rey, al consejo de Indias, á los vireyes, á los prelados de la órden, y á individuos particulares, siendo muchas de ellas en favor de los indios, solo dos han llegado hasta ahora á mi noticia. Una es la mencionada arriba, que dirigió al general Gonzaga: tráela Torquemada, segun tambien queda dicho. La otra es la que publiqué en el tomo II de la *Coleccion de Documentos para la Historia de México*, donde puede verla el lector. Tiene la fecha de 1562: va dirigida al padre

comisario general Fr. Francisco de Bustamante, y es tan extensa como importante. Su contenido puede resumirse en lo que dije acerca de ella en la introduccion de aquel volúmen: "Es una vigorosa apologia de los frailes, una defensa de la autoridad del virey, una terrible acusacion contra la audiencia y de paso contra los empleados del gobierno en general, y hasta contra todos los españoles que no eran frailes. El estilo es vehemente, y con frecuencia cáustico." Si se conservaran los escritos sueltos de nuestro Fr. Gerónimo, formarian una coleccion inestimable para el futuro historiador de aquella época."

Afortunadamente en parte han venido á satisfacerse los deseos del Sr. Icazbalceta, á quien he comunicado otras ocho cartas de Mendieta, que encontré en el Códice franciscano. Estas cartas son las siguientes:

1ª "Copia de Vna carta que fray Heronimo De Mendieta fraile menor de la prouincia Del sancto euangelio escriuio al Rey Don felipe nuestro señor."—5 fojas—Al fin dice: "Nosotros prouinçial y diffinidores queal presente somos de la prouinçia del s^{to} euangelio quee esta nueua españa de la orden de san fran^{co} dezimō que vista esta carta que el p^{e} fray Hïeronimo de mendieta escriuio asu mag^{t} y los articulos enella contenidos por ser muy prouechosos para el descargo de su Rl conçiençia, la damos y aprobamos por buena y christianamente escrita y sentimos cō el author della y por quees assi lo firmamos de n̄rō nobree En Veynte dias del mes de Henº de mill E quisº y sesentuas—frai miguel navarro p.al—(una rúbrica)—frai andrē De Castro (una rúbrica)—frai In̄ de escalāte (una rúbrica)—frai buenav. de fuelsabrado (una rúbrica)—frai fran^{co} de (no se lee más por estar rota la hoja)."

2ª "Al Illo. Sor Licen^{do} Joan de ouando del consejo de su mag^{d} en la s̄ctā y ḡnāl inquisiciō y visitador de su Real Cōsejo de ȳdias"—(Sobre el mejor gobierno, sin perjuicio de los naturales)—1570—6 ff.

3ª "Otra carta al mismo, y contestacion al padre Mendieta"—1 fª

4ª "Otra carta del padre Mendieta, al mismo"—1 fª

5ª "Carta del padre Mendieta "al Illo. Sor. Joan de ouan-

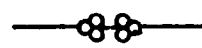
do presidente del Consejo de yndias", sobre establecimiento de Comisario general, y "El orden cō que los Religiosos de san fran[co] q̄ Residen en yndias podriā ser Regidos mejor q̄ aora y hazer mas fructo en aquella obra"—Fechada en 6 de nou[e] de 1571 años, en S. Francisco de Victoria (España)"—3 fojas.

6ª y 7ª "Otras dos, una enviada con Cristobal de Soron, y otra con el P[e] frai Diego Valadez, fechada en el mismo S. Francisco de Victoria á 25 de Marzo de 1572"—1 fª

8ª Otra "para el pe. frai fran[co] de guzmā Reziē instituido en comisario gnal de todas las yndias"—fechada en castro de vrdiales a 26 de nouiēbre de 1572 años"—una foja.[1]

1 En su Nueva Colección de Documentos para la Historia de México (1886-1892), publicó el Sr. D. Joaquín García estas cartas y otras muy importantes del mismo Mendieta.

SAHAGUN



I

Nació Bernardino Ribeira en el pueblo de Sahagún, del Reino de León, en los primeros años del siglo XVI. Comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, y estudiante y joven aún, metióse fraile francisco en el Convento Salmantino. Bello era de semblante como de alma, y en ingenio no cedía á su afición por las letras.

Las naciones indias, subyugadas en la Nueva-España, incitaban entonces á los conquistadores de almas; y nuestro Fray Bernardino, soldado del cristianismo, embarcóse para las costas del Nuevo Mundo, y llegó á nuestras playas con otros diez y nueve frailes, que en su compañía trajo Fray Antonio de Ciudad Rodrigo. Tuvo esto lugar el año de 1529, segun consta de un volumen MS. en folio que tiene por título: "Bezerro General | Menologico y Chronologico de todos los | Religiosos que de las tres parcialidades conviene â saber | Padres de España, Hijos de Provincia y Criollos ha | avido en esta S.ta Prov.a del S.to Evang.o desde su fundacion | hasta el pres.te año de 1764, y de todos los Prelados assi | nros M. R.dos P. P. Comisar.s como R.dos P. P. Provinciales que | la han governado | Dispuesto, y elaborado | con la posible fidelidad y claridad por Fr. Fran.co Antonio de la Rosa Figueroa Pred.r Notario App.co

Nott^{o} y Revisor. | por el S^{to} Off. Archivero de esta Sta Prov^{a} y Bibliothecario | en este Convento de Mexico."—En este documento auténtico, en el catálogo de los *Padres de España que componen la Parcialidad de los Gachupines*, á fojas 94, se lee: "43 V. P. Fr. Bernardino de Sahagun. S^{n}tiago (sic) 1529."

Sabemos, pues, el año de su arribo, y que fué anotado el cuadragésimo tercero de los franciscanos que vinieron á México, como indica el numeral que precede á su nombre. Los religiosos de su orden, dedicados principalmente á doctrinar á los indios, necesitaban ante todo aprender el idioma de los vencidos; y se dió para ello tales trazas nuestro Sahagún, que cuenta el Padre Mendieta[1] que "llegado á esta tierra, aprendió en breve la lengua mexicana, y súpola tan bien, que ninguno otro hasta hoy se le ha igualado en alcanzar los secretos de ella, y ninguno tanto se ha ocupado en escrebir en ella." Esta opinion era general en sus contemporáneos, pues en los informes que en 1570 rindieron los franciscanos al rey, se dice que Fray Bernardino y Fray Alonso de Molina eran los mejores *lenguas* de la Provincia.

Esto, y los estudios que había hecho en la famosa Salamanca, disponíanlo especialmente al profesorado de los indios, misión sublime que desempeñó hasta el fin de su existencia.

II

Antes de que se fundara el Colegio de Santa Cruz en Santiago Tlatelolco[2] para instruir á los hijos de indios principa-

1 Historia Eclesiástica Indiana. Lib. V, cap. XLI.

2 Generalmente usan nuestros escritores modernos la voz *Tlaltelolco;* pero en los antiguos se ve siempre *Tlatilulco* ó *Tlatelolco*, según que hayan preferido la pronunciación acolhua ó la mexica. Su jeroglífico, tal como se encuentra en los códices Mendocino y Telleriano, representa un gran montón de tierra; y Motolinía dice que el nombre se derivó de que "allí estaba un pedazo de tierra mas alto y mas seco que lo otro todo." Buscando la etimología, hallamos en el Vocabulario del P. Molina, á la foja 234 vuelta: "*Tlatelli*, altoçano, o monton de tierra grande." Los mexicas formaban los nombres de lugar por medio de preposiciones finales ó sufijas; y según la gramática de Carochi, página 39, "la *c* y *co* añadida al nombre significa *en* ó *dentro* de lo que significa el nombre con quien van,"

les,[1] habíase comenzado á leerles la gramática en la capilla de San José del Convento de San Francisco de México, siendo el primer maestro Fray Arnaldo Bassacio. Debe creerse que Sahagún, cuya vida se dedicó á la enseñanza de los naturales, tan luego como aprendió la lengua mexicana, comenzó á ejercer su benéfico profesorado. No tenemos noticia de que á su venida saliera á las doctrinas; sabemos que se dedicaba á cultivar el idioma mexicano, en que mucho sobresalió y mucho escribió, como más adelante se verá; y fácil es comprender que su espíritu activo, que tanto hizo por la instrucción de los indios, á ella se dedicara desde luego, como se dedicó después, cuando se fundó el Colegio de Santa Cruz. Y paréceme cuerdo tratar de esta fundación, para aclarar el punto de que nos vamos ocupando. La opinión más común señala el año de 1537 á la fundación del Colegio. El Sr. Orozco y Berra[2] adoptó esta fecha, y lo siguió el Sr. Hernández Dávalos,[3] quien dice ir de acuerdo con los cronistas franciscanos. Ambos escritores atribuyen la fundación al primer virrey D. Antonio de Mendoza; y el segundo expresa que dicho virrey fué quien mandó labrar la fábrica del Colegio.

y el "*co* se pone con los acabados en *tli, li, in*, perdidas estas finales." Así, para decir *en el montón de tierra*, debieron los mexica componer la palabra *tlatelco*. Pero he abservado, que si se trataba de una cosa redonda, la preposición final simple *co* se convertía en la compuesta *olco*, como en *Ahualolco*, manantial ó agua redonda, según se pinta jeroglíficamente, y en *Oyamelolco*, bosque de oyameles ó cerco de esos árboles. La preposición se componía con la sílaba *ol*, que es raíz de las cosas redondas, como se ve en *ololtic*, que significa bola ó pelota, y *ololoa*, hacer alguna cosa redonda. Por esto, el montón grande de tierra, *tlatelli*, rodeado de agua, teniendo una figura redonda como se representa en el jeroglífico, debió formar el nombre de lugar con la preposición compuesta *olco*, de lo que resultó el nombre de la ciudad *Tlatelolco*, en donde está el montón grande de tierra de forma redonda. Esto aclara las palabras de Motolinía: "Tlatilolco, que en su lengua quiere decir isleta, porque allí estaba un pedazo de tierra mas alto y mas seco que lo otro todo, que eran manantiales y carrizales." Hé aquí por qué restituyo la ortografía antigua, separándome de la hoy usada.

1 Mendieta, loc. cit.

2 Memoria para el Plano de la Ciudad de México.

3 Documentos anexos | al | informe presentado al Congreso de la Union | el 16 de Setiembre de 1874 | por el | Ciudadano Francisco Mejía | Secretario de Estado | y del Despacho de Hacienda y Crédito Público | de los Estados Unidos Mexicanos.—Pág. 344.

El Sr. Alamán[1] manifiesta distinto parecer, pues refiere haberse comenzado el Colegio por el Presidente de la Audiencia D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, y haberse abierto con mucha solemnidad en tiempo del virrey.

Otros documentos aumentan la dificultad. Reunió el Sr. D. José Fernando Ramírez, en dos tomos manuscritos, diversos anales de México y sus contornos; y bajo los números 12 y 13, se encuentran dos referentes á sucesos de Tlatelolco, siendo el primero copia del documento que Boturini catalogó en su Museo con la marca: Q^{no} 6° con f^{s} 5. Ambos anales, como escritos por personas que presenciaron los sucesos ó vivieron muy cerca de ellos, deben tenerse en cuenta en esta cuestión. En los primeros encontramos la siguiente noticia: "1533—II calli.—Respondieron en latin los colegiales al rey (sic) D. Antonio de Mendoza."—En los segundos hallamos las siguientes razones: "1533.—Hablaron en latin los colegiales de Tlatelolco.—1534. Llegó el rey (sic) D. Antonio de Mendoza."

Prescindiendo de los errores de fecha, tan comunes en nuestros primeros analistas, sí tenemos la confirmación de que á la llegada del virrey, ya los colegiales hablaban latín, lo que supone algún tiempo de estudios; y esto apoya la opinión de Alamán de que no fué el fundadar del Colegio D. Antonio de Mendoza, sino que en su tiempo se abrió solemnemente. Pero no contradice que la fecha de la apertura fuese en 1537. Los anales citados hacen sincrónicos los dos sucesos, el de la apertura y el de la venida del virrey; y como éste llegó verdaderamente el año de 1535, parece que en el mismo año debe colocarse la fundación del Colegio de Santa Cruz.

Así es en realidad. He adquirido un precioso códice, que mucho me servirá para el presente estudio, y que se compone de documentos relativos á Santiago Tlatelolco. La segunda foja dice en su principio: "Imperial Colegio de Santa Cruz, Fun | dado por el Exmo s^{or} Virrey d^{n} Antonio de Mendoza de orden del s^{or} Emperador Carlos V. el año 535."

1 Disertaciones | sobre | la Historia de la República Megicana | desde la época de la Conquista.—Tomo III.—Apéndice, pág. 11.

Del estudio de los anteriores datos, y teniendo en cuenta la autenticidad del códice de Santiago, resulta que ni el virrey ni el oidor pueden llamarse fundadores del Colegio; que Cárlos V. decretó su establecimiento, comenzándose la instrucción por los frailes franciscos y la obra por el obispo Fuenleal; y que á la llegada de D. Antonio de Mendoza en 1535, se abrió solemnemente. No se crea tampoco que se hizo obra aparte del Convento, como parece indicarlo el Sr. Hernández, pues en el mismo Convento se estableció el Colegio. Así lo dice la portada de la foja primera del códice, con las siguientes textuales palabras: "Imperial Colegio de indios titulado | Santa Cruz, fundado en el Conv.to de | Santiago Tlatelolco de Religiosos | Franciscanos." Y aunque Mendieta dice también[1] que "el mismo virey D. Antonio edificó el Colegio á su costa," no es que hiciera el edificio del Convento, sino que en él arreglara la parte destinada á los colegiales. Era ésta, "una pieza larga, como dormitorio de monjas, las camas de una parte y otra sobre unos estrados de madera, por causa de la humedad;" de modo que el dormitorio no estaba en los altos del edificio, en donde se habían hecho las celdas de los frailes, sino que era salón formado en la parte baja. Cada colegial "tenia su frazada y estera" (petate), "y cada uno su cajuela con llave para guardar sus libros y ropilla." Comían juntos en refectorio especial. Al amanecer iban en procesión al coro bajo de la iglesia á oir misa; pasaban el día en sus estudios; y en la noche eran guardados por vigilantes en sus dormitorios, donde siempre ardía luz, "así para la quietud y silencio, como para la honestidad."

Fray García de Cisneros, el séptimo de los doce primeros frailes, fué quien instituyó el Colegio,[2] y él fué quien nombró á los primeros catedráticos, que fueron: el citado Fray Arnaldo de Bassacio, lector de latinidad á quien sucedió Fray Bernardino, Fray Andrés de Olmos y Fray Juan de Gaona, encargado de la enseñanza de la retórica, lógica y filosofía. Enseñábase á los indios á leer y á escribir, y creo que á lo pri-

1 Lib. IV, cap. XV.
2 Mendieta. Lib. V, pte. 1ª, cap. XXIII.

mero se dedicara Sahagún, pero no á lo segundo, supuesta su muy mala letra, y el tener algunos de los colegiales bellísima forma de escritura, de que nos da muestra el códice de Santiago.

Quién fuera el primer Rector del Colegio, cosa es que ignoro; pero me persuado á creer que no lo fué Sahagún, pues, aún como lector, no ocupó al principio puesto importante.

Bajo la dirección de maestros tan distinguidos, reuniéronse al pié de cien niños ó mozuelos de diez á doce años, "hijos de los señores y principales de los mayores pueblos ó provincias de esta Nueva-España, trayendo allí dos ó tres de cada cabecera ó pueblo principal, porque todos participasen de este beneficio. Esto se cumplió luego, así por ser mandato del virey, como porque los religiosos de los conventos ponian diligencia en escoger y nombrar en los pueblos donde residian, los que les parecian mas hábiles para ello, y compelian á sus padres á que los enviasen."[1]

Lo noble de este inmenso pensamiento, mucho más grande que los pequeños que respecto á instrucción hoy nos agitan, y lo muy noble también de su ejecución, merecieron bien que se solemnizase con toda pompa la inauguración de tan precioso plantel. Reunióse en San Francisco *toda la ciudad*, y con ella el obispo de Santo Domingo, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, comenzador de la obra, y el virrey D. Antonio de Mendoza, su ilustre consumador; reunióse también el clero, yendo con él D. Juan Zumárraga, primer obispo de México; y unidos todos en San Francisco, como queda dicho, oyeron elocuente oración del Doctor Cervantes.[2] Salieron después en procesión hasta Santiago, en donde esa gran multitud oyó la misa y sermón de Fr. Alonso de Herrera, uno de los franciscanos *de la segunda barcada*. Después, en el refectorio de los frailes, dióse banquete á costa del obispo Zumárraga, y predicó Fr. Pedro de Rivera, hombre muy docto y de mucha autoridad.

1 Mendieta. Lib. IV, cap. XV.

2 El Sr. Icazbalceta aclara que no fué este Cervantes el autor de los Diálogos que en lujosa edición reimprimió.—Pág. 242.

Aquel pueblo, yendo en masa á la fundación del Colegio de indios, era otro Prometeo atado á la roca de la conquista; pero que rompía sus cadenas para ir á robar el fuego del cielo, la luz del saber, que en humilde celda le brindaban harapientos y descalzos frailes. ¡Bendita sea su bendita memoria!

III

D. Antonio de Mendoza fué el constante protector del nuevo plantel. Ya hemos visto que, según Mendieta, á su costa hizo el Colegio; y agrega que "le dió ciertas estancias y haciendas que tenia, para que con la renta de ellas se sustentasen los colegiales indios que habian de ser enseñados." Fácil es calcular que no eran precisos grandes fondos para sostener el Colegio: el cuidado de éste nada costaría, como que estaba en el mismo Convento: únicamente los alimentos y vestidos de cien niños, y acaso los libros para su enseñanza. No hay constancia de que los frailes cobrasen sueldos cuando fueron lectores, como las hay de otros profesores; y todo hace creer que pocas rentas bastasen al objeto.

No soy amigo de repetir lo que otros han dicho sin prueba alguna. Hemos visto que se había llamado fundador al virrey, título que no le corresponde por completo; que se ha asegurado que él labró el edificio del Colegio, y que esto se redujo á arreglar á su costa parte del Convento; y como además los gastos del establecimiento no podían ser cuantiosos, motivo tuve para dudar de ese regalo de haciendas.

Vuélvenos á sacar de dudas el códice de Santiago. A la tercera foja, y en papel de maguey, hay escrita tercera portada, que dice: "Nº 6 | Donaciones de Don Antonio de Mendoza ViRey de vnos sitios de estançia de ganado mayor obejas bacas y yeguas junto al Rio de apasseo a los confines de estancias de Fran.co de Villegas." Fué el obsequio, no de haciendas, ni varias, como á primera vista podría entenderse, sino de una estancia, que juzgo, por su situacion junto á Apaseo, que

es la pobre hacienda de la Estancia de las Vacas, famosa en nuestras contiendas civiles.

Copia de la donación ocupa la foja 9 del códice; y fechada está en el puerto de Acaxutla á 22 días de febrero de 1551, cuando el virrey se embarcaba para ir á desempeñar el real mando en el Perú.

En el tiempo que medió de la fundación del Colegio á la partida del virrey Mendoza, piérdese el hilo de los sucesos y nada sabemos de Sahagún. Supóngolo leyendo su latín, y figúrome á los colegiales viviendo holgadamente, gracias á la protección de D. Antonio. Pero ocurrióse al emperador Carlos V pasar á éste á la gobernación del Perú; y al efecto llegó nuevo virrey á México, entre octubre y diciembre de 1550. El antiguo partió para Lima; pero no quiso abandonar á los colegiales indios, y, antes de darse á la vela, otorgó en el puerto escritura de donación de los tres sitios de ganado mayor de la estancia que el rey había dado á su hijo Francisco.

Para hacer entrega de la escritura de donación, siguiéronse las solemnidades en tales casos acostumbradas.[1] Reuniéronse el nueve de enero de 1552, y á toque de campana, los indios colegiales, estando presentes su rector Pablo Nazareno, Martín Espiridión, conciliario, y Antonio Valeriano, lector. Presidíalos Fr. Diego de Grado, presidente del Colegio; y á presencia del oidor Lic. D. Francisco de Herrera y D. Francisco Díaz, escribano de la Real Audiencia, hízose la donación y entrega de la escritura por Juan de Medina, mayordomo de D. Antonio de Mendoza.

Estas noticias, á más de darnos cuenta de la donación de la estancia y sus pormenores, aclaran algo la organización del Colegio. Mendieta dice[2] que el guardián del Convento estaba encargado de la administración del Colegio; y vemos que le llamaban presidente, y que en 1552 lo era el franciscano Fray Diego de Grado. Pero vemos también que á la ceremonia en que se aceptó la donación, solo asistieron los indios colegiales y sus superiores indios, y no los otros lectores, por ser regalo

1 Cód. de Santiago, fs. 12, 13, 14 y 15.
2 Loc. cit.

que para los indios se hacía. Aquí encontramos por primera vez el nombre del famoso indio Antonio Valeriano, origen y causa de la leyenda de la Virgen de Guadalupe, y uno de los más importantes colaboradores de Sahagún. Era ya entonces lector. Vemos también que había un rector especial del Colegio, y parece que se escogía entre los mismos indios, como lo indica el nombre de Pablo Nazareo, que lo era entonces.

Para concluir con la historia de la estancia, diré que fué nombrado administrador de ella Juan Gómez de Almazán, corregidor de Tlatilolco; y que tres años después, en Junio de 1555, la Real Audiencia autorizó al Colegio para que vendiera la hacienda y empleara en censos su producto.[1]

IV

Si durante este tiempo se nos pierde Sahagún, digámoslo así, rastro nos dan de él, sin embargo, sus obras; y debemos á más suponerlo en sus primeros años variando de monasterios y dedicándose á doctrinar, pues Mendieta dice[2] que "en su juventud fué guardian de principales conventos; mas despues, por espacio de cuasi cuarenta años, se excusó de este cargo, aunque en veces fué difinidor de esta Provincia del Santo Evangelio y visitador de la de Michuacan, siendo custodia."

Esta época debió ocupar precisamente los 25 años que habían transcurrido desde la llegada de Sahagún á los tiempos en que Pablo Nazareo era rector del Colegio. Siendo de doctrinar por entonces los trabajos de Sahagún, lógico era que sus obras de ese tiempo exclusivamente se refirieran á ese objeto. Aun no llegamos á la época de su vida en que cambiara la pluma del teólogo por la del historiador; y nos encontramos desde luego enfrente de tres obras puramente religiosas.

La primera es un MS. en cuarto menor, todo de letra de Sahagún, aunque sin nombre de autor. Está escrito en mexicano,

1 Cód. de Santiago, f. 15.
2 Mendieta. Lib. V. Pte. 1ª, cap. XLI.

y comprende los evangelios y epístolas de las domínicas: tiene 74 fojas, y una de índice, de letra diferente y de época posterior: los títulos y capitales están escritos con tinta roja, y de éstas algunas con oro y colores semejando pájaros ó monstruos, como era usanza en los manuscritos. La letra es todavía firme y clara, señal de que la traducción fué hecha y redactada, no mucho después del año de la llegada de nuestro buen Padre, y con seguridad antes del de 1563, en el cual, según algunos renglones que conservo, la letra estaba ya muy cansada. Este MS. [1] no solamente está inédito, sino que era desconocido. Sin duda fué el primer trabajo de Sahagún, preparatorio del *Evangeliarium, Epistolarium* y *Lectionarium*, de que trataremos después.

La segunda obra es un sermonario, que nuestro autor compuso en 1540, y corrigió después en 1563: está copiado por mano de escribiente, en hojas de gran folio de papel de maguey, que forman un volumen grueso. Ya el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, el más erudito de nuestros escritores, había dado razon de este MS.[2] Tiene el siguiente título en la primera foja, cuya mitad inferior falta:

✥ Siguense vnos Sermones de dominicas y de Sanctos en lengua mexicana: no traduzidos de sermonario alguno sino cõpuestos nuevamente ala medida de la capacidad de los indios: breves en materia y en lenguaje congruo venusto y llano facil de entender para todos los que le oyerẽ altos y baxos principales y macegales hombres y mugeres. Compusierõse el año de 1540. anse comẽçado acorregir yañadir este año de 1563. enestemes dejulio infraoctava Visitationis. El avtor los somete alacorrectiõ de la madre sancta yglesia romana cõtodas las otras obras q enesta lengua mexicana acõpuesto.—una cruz—fray bnardio de sahagun—una rúbrica—otra cruz lateral á la firma.[3] Toda esta portada es de puño y letra de Sahagún, firmada y rubricada por él.

1 Con el resto de mis libros pasó este MS. á poder del Sr. D. Manuel Fernández del Castillo, y con toda la biblioteca fué vendido en Londres.

2 Apuntes | para un | Catálogo de Escritores | en | lenguas indígenas de América. | Págs. 131 y 132.

3 Hay pequeñas diferencias en el título, tal como lo trae el Sr. Icazbalceta en la obra citada: yo lo he tomado del mismo MS. que fué mío.

A continuación de la portada faltan algunas hojas, y se hallan dos sueltas, ya de letra del escribiente. En la cabeza de la que viene después, se encuentra, de letra de Sahagún, esta nota:

Siguense vnos sermones breves enla lengua mexicana el autor dellos los somete ala correptiō de la madre sancta yglesia cōtodas las demas obras suyas son para todo el año de domynycas y sāctos no estan corregidos. (La misma firma de la portada.)

Tiene el MS., tal cual se conserva hoy, 95 fojas á grandes márgenes, en los cuales escribió el autor, de propia mano, muchas correcciones y apostillas. Conserva su pasta primitiva de cuero ordinario, que forra una especie de cartón formado con hojas escritas de papel de maguey, cuyo contenido ignoro, porque para saberlo, hubiera sido preciso deshacer la pasta primitiva, á lo que no me atreví.

Esta obra ha permanecido inédita.[1]

Sin duda que hacia la misma época se escribió el MS. que en lujosa impresión dió Biondelli á la luz en Milán, con el siguiente título: Evangeliarium Epistoliarium et Lectionarium Aztecum sive Mexicanorum ex Antiquo Codice Mexicano nuper reperto depromptum cum præfatione interpretatione adnotationibus glossario edidit Bernardinus Biondelli Mediolani Typis Jos. Bernardini Q.^m Johannis MDCCCLVIII.

Tiene el libro después: una foja de dedicatoria; *Praefatio*, XXI páginas; *De lingua azteca*, XXI—XLIX; *Evangeliarium Epistolarium et Lectionarium Aztecum*, 425 páginas á dos columnas, latín y mexicano, con una hoja facsímile del códice original; *Glossarium Azteco-Latinum*, pág.^s 427-553; *Index totius voluminis*, pág.^s 555-574; *Errata-Corrige*, una foja.— Hermosa edición de lujo, en folio.

Hablando de esta obra, dice el Sr. Orozco y Berra:[2] "Este libro es el mencionado por el autor bajo el nombre de *postilla*. Torquemada cuenta entre las obras del autor, "una muy elegante Postilla, sobre las Epístolas y Evangelios dominicales y el modo y pláticas que los doce primeros padres tuvieron, en la

1 También fué vendida en Londres, en algo más de mil pesos según me ha dicho el P. Fisher.
2 Bibliografía inédita.

conversion de los señores y principales de esta tierra."—Vetancurt asegura á este propósito:—"una postilla de los Evangelios y Epístolas de lenguage muy propio y elegante, donde he aprendido muy elegantes períodos; está en este tomo, la noticia de la venida de los primeros Padres, respuestas que tuvieron con los sátrapas y sacerdotes fingidos de los ídolos, acerca de los misterios de la Fee, en castellano y mexicano, en dos libros, que el uno tiene treinta capítulos, y el otro veinte y uno, doctrina de materias católicas."—Lo impreso sólo alcanza á los Evangelios y Epístolas, y no contiene las demas materias encerradas en el ejemplar de Vetancurt.

Basta ver un ejemplar de la edición de Biondelli, para conocer que no es la Postilla de que habla Vetancurt; no solamente porque de muy diversas materias se ocupa, sino porque ésta se hallaba escrita en mexicano y español, y aquella lo está en mexicano y latín. Creo yo que es uno de tantos ejemplares que de diversa manera hizo Sahagún de su Postilla, y semejante, aunque más amplio, al que, sólo en mexicano, tengo citado. Sin duda lo amplió y corrigió, como el Sermonario, al hacerlo sacar en limpio, pues según la descripción que del manuscrito original hace el editor, es semejante al Sermonario, aún en el modo con que estaba formada su pasta; y lo comprueba el facsímile publicado, que en tamaño y forma de letra también concuerda con él.

Este facsímile ha producido un error muy natural: se ha creído que representa la letra de Sahagún, así como el editor creyó que había escrito de su mano el códice; pero es letra de escribiente, enteramente igual á la del Sermonario, muy diferente de la del autor, como se ve con toda claridad en las apostillas de dicho Sermonario.

Precede al *Evangeliarium* un estudio sobre la lengua mexicana, en que equivocadamente se la quiere comparar con las indo-europeas; y al fin se encuentra un glosario de las voces mexicanas del códice: no sé si está arreglado por Biondelli; pero temo que lo haya tomado de alguna otra parte, según lo que se asemeja á cierto vocabulario de que en seguida paso á ocuparme.

V

Vocabulario trilingüe.—Dice Torquemada:[1] "Escriviò tambien otro Vocabulario, que llamò *Trilingue*, en lengua Mexicana, Castellana, y Latina, de grandisima erudicion, en este exercicio de la Lengua Mexicana." Vetancurt agrega:[2] "Hizo un Vocabulario Trilingüe, en latin, castellano, y mexicano, que destrozado tengo en mi poder."

Túvose por perdido el vocabulario en cuestión, pues después de Vetancurt, nadie lo había vuelto á ver; y aun hubo quien negase su existencia. Así, el autor de la bibliografía publicada en los "Ocios de Españoles emigrados,"[3] dice en una nota: "Nicolas Antonio habla de este escritor (Sahagún); mas de su obra con inexactitud, porque no la vió; aunque dice haberla enviado á España un virrey de Mejico. Fiado en el testimonio de Lucas Wadingo dice que escribió *Dictionarium copiosissimun trilingue, mexicanum, hispanicum et latinum.* Equivocacion nacida de haber ordenado el autor su historia á tres columnas, como él lo dice; mas no hizo diccionario ninguno en tres lenguas."

Pero la equivocación fué del Español emigrado, pues además de los testimonios, irrecusables en esta materia, de Torquemada y Vetancurt, hay una prueba palmaria, y es que todavía existe: formaba parte de mi biblioteca.[4]

Es un volumen grueso, en 4to. menor español, escrito con magnífica letra de forma medio gótica, en papel genovés. En cada renglón, la primera palabra está en español y la sigue su traducción latina, colocándose encima del renglón, con tinta roja, la voz mexicana, aunque en algunos lugares falta esta última. El diccionario es á dos columnas. Tiene al principio dos fojas independientes del vocabulario, y en ellas y en la última página, hay de letras diferentes varios nombres con su traduc-

1 Monarquía Indiana, lib. XX, cap. XLVI.

2 Menologio, pág. 113.

3 Londres, 1824. Tomo I, páginas 269 á 380.

4 Igualmente pasó á poder del Sr. Fernández del Castillo, y fué vendido en Londres.

ción mexicana: una de estas letras en la primera página es de Sahagún. Esto, que aparece como corrección ó adición de la copia, y el no tenerse noticia de que otro escritor haya hecho otro vocabulario trilingüe, son para mí pruebas bastantes de que el presente es el tan buscado de Fray Bernardino. De su discípulo Martín Jacobita, hay varias firmas en el códice de Santiago, y comparándolas con la letra del vocabulario, se conoce desde luego que el discípulo fué el escribiente de la magnífica obra del maestro.

VI

Entremos ahora en la segunda parte de la vida de Sahagún, la más interesante, porque el maestro de indios se va á convertir en historiador, de sus mismos discípulos ayudado. Sin duda que antes del año de 1540 ya había comenzado sus estudios, y por eso rehusaba todo cargo ó primacía en su orden. Sábese que ya en 1547 tenía redactadas las materias que forman el libro 6º de su historia.

Y antes de pasar adelante, veamos las noticias ajenas que de tan importante obra han llegado á nuestro conocimiento.

Publicóse en México, con la siguiente portada:

Historia general | de | las cosas de Nueva España, | que en doce libros y dos volúmenes | escribió, | el R. P. Fr. Bernardino de Sahagun, | de la observancia de San Francisco, | y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio | en aquellas regiones. | Dala á luz con notas y suplementos | Cárlos María de Bustamante, | Diputado por el Estado de Oaxaca | en el Congreso general de la Federacion mexicana: | y la dedica | á nuestro santísimo padre | Pio VIII.

México: | Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo | y esquina de Tacuba. | 1829–30 | 3 volúmenes en 4to. menor.

El Sr. Bustamante solamente publicó entonces once libros; y no hay que decir que, como edición suya, no es completamente fidedigna, y está llena de errores y de notas absurdas é impertinentes.

La obra de Sahagun permaneció inédita cerca de tres siglos; y hubo la coincidencia de que al mismo tiempo se publicase en México, y en Londres en la famosa colección de Lord Kingsborough.

Habían dado razón de esta obra varios escritores. Nicolás Antonio[1] habla de la *historia de las cosas antiguas de los indios*, aunque no la vió: y dice que está dividida en once libros, sin hacer mérito del duodécimo, que, aunque trata de la conquista, forma parte de la obra. Leon Pinelo[2] cita también esta obra de Sahagún y otras. Con Torquemada, otros escritores dan también noticia de Sahagún, pero no hacen su bibliografía.

Por primera vez se publicó un análisis de la Historia de las cosas de Nueva España, en un periódico mensual que, con el título de "Ocios de españoles emigrados," se daba á luz en Londres en el año de 1824, y puede el curioso lector ver tan importante noticia en las páginas 369 á 380 del primer tomo de esa colección.

Quien nos da una bibliografía extensa, aunque incompleta, es D. José Mariano Beristáin y Souza, en su Biblioteca Hispano-Americana.[3]

Veamos ahora lo que de la historia de tan importante libro hemos podido alcanzar, y procuremos desenredar la maraña de datos confusos que han llegado hasta nosotros.

VII

Hemos visto que en 1547 estaba ya Sahagún dedicado á los estudios históricos. Debió llamar la atención de los superiores

1 Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere Notitia. Matriti, Ibarra, 1783-1788. 2 tomos folio. La primera edición es de Roma, 1672. 2 tomos folio.

2 Páginas 599, 715, 720 y 739 del Epítome | de la | Bibliotheca | Oriental, y Occidental, Nautica, y Geografica, | de Don Antonio de Leon Pinelo, | del Consejo de su Mag. en la casa de la Contratacion de Sevilla, | y Coronista Maior de las Indias. | En Madrid: En la Oficina de Francisco Martinez Abad, en la calle del Olivo Blanco. | 1737-1738. | 3 volúmenes folio.

3 1816-1821. | 3 volúmenes folio. | Página 93 del tomo III.

de su Orden, pues él mismo nos cuenta[1] que su provincial Fr. Francisco Toral le mandó que escribiese su obra. Como el padre Toral fué provincial en el año de 1557, debemos señalar éste como el del principio de su Historia. Para llevar á cabo su empresa, pasó nuestro autor al pueblo de Tepeopulco, de la jurisdicción de Texcoco.[2] Allí, valiéndose del señor principal D. Diego de Mendoza, reunió á diez ó doce de los más entendidos en antigüedades, siendo algunos ancianos contemporáneos del imperio azteca, y cuatro de ellos latinos, discípulos del mismo Sahagún. Entonces siguió un sistema curioso y peculiar, que ningún otro historiador puso en práctica. Comprendiendo que la escritura jeroglífica era la fuente más genuina de nuestras antigüedades, como esta fuente había sido destruída, empezó por reconstruirla. Al efecto, hizo en castellano *una minuta* ó *memoria* de las cosas que quería tratar, y los indios le escribieron esas materias "por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban." A su vez, los gramáticos "las declararon en su lengua, escribiendo la declaracion al pie de la pintura."

Este fué, pues, el primer ensayo de su obra, y puede datarse poco más ó menos en 1559. Sahagún lo conservaba, según nos cuenta: veremos después su paradero. Esta primera obra, más que de Sahagún, fuélo de los indios: ellos hicieron las pinturas y la paráfrasis mexicana, para contestar á las dudas y preguntas del maestro.

Al siguiente año de 1560 terminó el padre Toral su oficio, y nombrado provincial Fr. Francisco Bustamante, volvió nuestro Fr. Bernardino á Tlatelolco. Siguió allí sus trabajos bajo el mismo método empleado en Tepeopulco, pues por intermediación del gobernador y de los alcaldes de la parcialidad, reunió como unos diez indios instruídos y tres ó cuatro colegiales trilingües, ayudándose principalmente de Martín Jacobita, Antonio Valeriano, Alonso Vexarano y Pedro de San Buenaventura, todos expertos en tres lenguas, latina, española é indiana. "Por espacio de un año y algo mas encerrados en el

1 Historia, etc., pág. XIV.
2 Ibid. Prólogo, pág. III y siguientes.

colegio, se enmendó de claro, y añadió todo lo que de Tepeopulco trajo escrito, y todo se tornó á escribir de nuevo de ruin letra, porque se escribió con mucha prisa."[1]

Tenemos ya un tercer trabajo, considerando como primero la memoria del autor, al cual se puede fijar la fecha de 1561. Todavía no es propiamente la obra de Sahagún, sino un estudio hecho en compañía de los colegiales é indios instruidos; pero ya en él aparece la personalidad del autor de una manera más importante que en el manuscrito de Tepeopulco.

Ya acopiados así los materiales para la obra, retiróse Sahagún á la tranquilidad del claustro del Convento grande de San Francisco de México; y él nos dice: "con todas mis escrituras, donde por espacio de tres años las pasé y repasé á mis solas, y las torné á enmendar, y divididas por libros en doce libros, y cada libro por capítulos y párrafos."[2] En la introducción al primer libro,[3] explica la división de las materias.

Ya ésta es la obra de Sahagún; áun cuando es el cuarto manuscrito sobre la materia, podemos llamarlo el primero de la Historia, advirtiendo que en México también consultó gramáticos colegiales.

El manuscrito estaba en mexicano, y se concluyó el año de 1566. Así aparece con toda claridad en la página 347 del tomo 1º de la edición de Bustamante, en donde, hablando del calendario, dice el autor: "de manera que este año de 1566, anda en quince años la gavilla que corre."

Al siguiente año de 1567, siendo provincial Fr. Miguel Navarro, y general Fr. Diego de Mendoza, "con su favor se sacaron en blanco en buena letra todos los doce libros,....... y los *mexicanos* añadieron y enmendaron muchas cosas á los doce libros cuando se iban sacando en blanco."[4] Fueron los copiantes, Diego de Grado, vecino del barrio de San Martín, y Mateo Severino, vecino de Xochimilco.

Este es el quinto manuscrito, segundo de la obra.

1 Loc. cit.
2 Loc. cit.
3 Historia, tomo I, pág. XIV.
4 Prólog. cit.

Escribióse esta copia en 1569, lo que se deduce de que el autor dice en el prólogo, que una vez concluída, se pasó á revisión al P. Rivera, comisario nombrado en ese año de 1569. Y no pudo ser después, porque el P. Navarro hizo viaje á España el siguiente de 1570, y ya llevó el sumario de la Historia, de que nos ocuparemos más adelante.

VIII

Hasta aquí el historiador había sido protegido, como se protegía entonces á todos los que á estos estudios se dedicaban; pero va á empezar para él la época de prueba, y al acompañarlo en ella, investiguemos las causas de tal cambio.

En efecto, á petición de Sahagún, había nombrado el comisario Fr. Francisco de Rivera tres religiosos para que diesen su opinión sobre la historia, y reunido el capítulo provincial de 1570, fueron de parecer "que las escrituras eran buenas y debian ser terminadas;" pero algunos definidores opinaron que tales gastos eran contrarios á la pobreza que profesaba la Orden, y así mandaron al autor que despidiese á los escribanos, y que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas" (las escrituras).

Yo no me puedo explicar este acto verdaderamente deshonroso, sino por las rivalidades que habían surgido entre los franciscos, y que motivaron el viaje á España de Fr. Miguel Navarro y de Fr. Gerónimo de Mendieta. Protegido había sido del primero nuestro Sahagún; y al triunfar en el capítulo el nuevo provincial Fr. Alonso de Escalona, satisfacía su orgullo, iba á decir su venganza, de triunfador, retirando la pequeña protección que al historiador se compartía, y obligando á un anciano de 70 años á escribir de su temblorosa mano sus páginas inmortales.

No dedió callarse Sahagún; debió reclamar, aun cuando con la dulce humildad de su carácter. Hizo más: para conquistarse el favor de la Metrópoli, formó un sumario de todos los li-

bros con sus prólogos, y lo entregó á su antiguo protector para que á España lo llevase.

El sumario es el sexto manuscrito sobre la materia, y debió escribirse en castellano, pues gustó mucho á Don Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, que sin duda no era conocedor del mexicano.

Este hecho, que el orgullo frailesco debía considerar como un acto punible de rebelión, hizo que el provincial quitase á Sahagún todos sus libros y los repartiese por los conventos de la provincia. Suspendióse, pues, todo trabajo, hasta que, habiendo vuelto Fr. Miguel Navarro en 1573, nombrado comisario general, mandó recoger, poniendo censuras, los libros esparcidos, que en el año siguiente de 1574 fueron entregados al autor, quien cuenta que "en este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreciese para acabarse de traducir en romance."

El manuscrito, pues, interrumpido por el padre Escalona, era el séptimo, traducción de la obra mexicana al castellano.

Pero por fortuna, el sumario había dado el resultado apetecido; había llamado en España la atención del Consejo de Indias, y Fr. Rodrigo de Sequera, nombrado nuevo comisario general, trajo en 1576 orden de enviar los doce libros, para lo cual "mandó al dicho autor que los tradujese en romance, y proveyó de todo lo necesario para que se escribiesen de nuevo, la lengua mexicana en una columna, y el romance en la otra."

Concluyóse en el mismo año de 1576 el traslado de los cinco primeros libros, en 1577 la traducción del libro sexto, y en 1578 los seis restantes, encuadernándose los doce en cuatro volúmenes.[1] Este fué el octavo manuscrito, y sin duda el que sirvió al cronista Herrera, aunque no lo cita, para escribir sus Décadas.

Parece que en 1582, dando cumplimiento á una sobrecarta del Consejo, se enviaron otros originales, entre ellos el manuscrito de Tlatelolco.[2]

1 Apuntes del Sr. D. José Fernando Ramírez.

2 Ibid.

Vale la pena de que nos ocupemos separadamente del libro doce, que trata de la conquista.

Ya dijimos que D. Carlos M. Bustamante publicó trunca la obra de Sahagún, pues su edición solamente contiene los once primeros libros. Por separado dió á luz el duodécimo con el siguiente título:

—Historia de la Conquista de México por el P. Sahagun. —México, 1829.—4to. menor, 78 páginas.

No se tenía entonces noticia de otra obra sobre la conquista, de que el mismo autor nos da cuenta. "Cuando escribí en este pueblo de Tlatilulco, dice en el prólogo de su nueva relación, los doce libros de la historia de esta Nueva España, (por los cuales envió nuestro señor el rey D. Felipe, que los tiene allá), el nono libro[1] fué de la conquista de esta tierra. Cuando esta escriptura se escribió, (que ha ya mas de treinta años) toda se escribió en lengua mexicana, y despues se romanció toda. Los que me ayudaron en esta escriptura fueron viejos principales, y muy entendidos en todas las cosas, así de la idolatria como de la república, y oficios della, y tambien que *se hallaron presentes en la guerra cuando se conquistó esta ciudad.*"

"En el libro nono, donde se trata de la conquista, se hicieron varios defectos, y fué *que algunas cosas se pusieron en la narracion de esta conquista que fueron mal puestas*, y otras se callaron, que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de mil quinientos ochenta y cinco, enmendé este libro, y por eso va escripto en tres columnas. La primera es el lenguage indiano ansí como ellos lo pronunciaron, y se escribió entre los otros libros. La segunda columna es enmienda de la primera ansí en vocablos como en sentencias. La tercera está en romance, sacado segun las enmiendas de la segunda. Los que tienen este tractado en la lengua mexicana tan solamente, sepan que estan enmendadas muchas cosas en este que va en tres columnas en cada plana."

Este fué el noveno manuscrito del padre Sahagún sobre nuestra historia. Nadie se ha fijado en que él fué la última prueba

1 En la introducción del libro I dice que era el duodécimo, como es verdad. Esta debe ser errata de impresión ó del copista.

de sufrimiento para nuestro autor. En un espacio de cerca de treinta años había conservado sin reforma la relación de la conquista, porque era el relato de los indios contemporáneos, y sabía que era la verdad. Pero convenía al vencedor que se ocultasen algunas cosas, *que fueron mal puestas;* y como del mismo relato de Sahagún aparece que andaban varias copias, se le hizo cambiar la narración de los sucesos. Él, sin embargo, protestó silencioso contra la violencia, dejando en la primera columna su vieja narración, aunque sólo en mexicano.

Herrera y Torquemada tuvieron á la vista la conquista de Sahagún; pero como uno se sirvió de la original y otro de la retocada, se contradicen con apoyo del mismo autor, ambos escritores. Torquemada no tuvo á la vista los otros once libros, sino las notas y apuntes, y algunos fragmentos.

Esta nueva conquista la llevó á España Don Juan Francisco de Montemayor, presidente de la Real Audiencia. Y con tal motivo dice Torquemada: [1] "y del (manuscrito de la conquista) tengo en mi poder un traslado donde dice, que el Señor Don Martin de Villamanrique le quitó los doce libros y los remitió á su Magestad." Como Don Martín de Villamanrique, séptimo virrey de la Nueva España, gobernó de 17 de octubre de 1585 á febrero de 1590, claro es que éste no fué el manuscrito que se remitió en 1578; sino que nuestro Fr. Bernardino se había dejado un ejemplar, décimo de sus trabajos, y áun de él fué cruelmente despojado. Consolémonos con hacer constar, que no pudieron despojarlo de la inmortalidad que gozará mientras haya quien de nuestra historia antigua se ocupe.

El manuscrito de la conquista reformado fué á parar á la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid: en 1808, durante la invasión francesa, fué extraído; y en 1828 nuestro compatriota Don José Gómez de la Cortina lo compró en España á Don Lorenzo Ruiz de Artieda. Don Carlos María Bustamante tuvo la fortuna de que se lo facilitara el Conde de la Cortina, y lo publicó en 1840, precediéndolo de una disertación inconducente, y agregando al fin de cada capítulo de la

1 Monarquía Indiana.

obra otro con el nombre de *nota*, que bien pudiera haber suprimido.

La portada del manuscrito dice:

Relacion de la conquista de esta Nueva España, como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convertida en lengua española, llana é inteligible, y bien enmendada en este año de 1585.

Bustamante puso la siguiente portada, parto de su ingenio:

La | aparicion | de N.tra Señora de Guadalupe | de Mexico, | Comprobada con la refutacion del argumento negativo que presenta | D. Juan Bautista Muñoz, fundandose en el testimonio del P. Fr. Ber- | nardino Sahagun; | ó sea: | Historia original | de este escritor, | que altera la publicada en 1829 | en el equivocado concepto | de ser la unica y original de dicho autor. | Publícala, | Precediendo una disertacion sobre la | Aparicion Guadalupana, y con notas sobre la conquista de México, | Cárlos Ma. de Bustamante, | individuo del supremo poder conservador. | México. Impreso por Ignacio Cumplido. 1840. | Calle de los Rebeldes Nº 2.—Un volumen en cuarto español, con una litografía de la Virgen de Guadalupe. | Páginas I-XXII—una foja sin paginación—y 1-247—dos fojas de índice.

X

Después del anterior relato, veamos qué noticias hay del paradero de esos manuscritos. Hemos dicho que son diez.

1º La memoria que hizo Sahagún para interrogar á los indios de Tepeopulco. Como solamente fué un trabajo preparatorio, es de suponer que no la conservó el autor, ó que la dejó entre los borradores que tuvo Torquemada, y que se han perdido.

2º El manuscrito de Tepeopulco, que se reducía á jeroglíficos con su traducción en mexicano. También se ha perdido, y su hallazgo sería precioso.

3º El manuscrito de Tlatelolco que, aunque se forma también de los jeroglíficos, ya su explicación más extensa consti-

tuye una verdadera historia. Sahagún nos dice que fué enviado á España; y en efecto, este códice mexicano existe en fragmentos muy importantes en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

4º El manuscrito en mexicano, ya dividido en doce libros, y que quedó como borrador. Ignórase su paradero.

5º La copia en limpio, con adiciones, que se concluyó en 1569. Hay también fragmentos muy importantes en la biblioteca de la Academia.

6º El sumario que llevó Fr. Rodrigo Navarro. Sábese que fué á parar al Consejo de Indias, y debe encontrarse en su archivo.

7º La Historia con su traducción al castellano, cuya continuación se interrumpió por el P. Escalona. Fueron sin duda los fragmentos que tuvo Torquemada, y que se han perdido.

8º El manuscrito en mexicano y castellano, en cuatro volúmenes, que se mandó al rey, y que es propiamente la Historia. Se sabe que después de haber estado en poder de Don Juan de Ovando, Presidente del Consejo de Indias, pasó á los franciscos de Tolosa. Cuando á éstos se mandó de orden real que entregaran la Historia al cronista D. Juan Bautista Muñoz, le dieron solamente una copia, en dos volúmenes, de la parte española. Quién sabe qué habrá sucedido con el original en las viscisitudes políticas de España. La copia de Muñoz se conserva en la Academia, y debe estar trunca, según aparece comparándola con los fragmentos mexicanos.

De esta copia se sacó la que sirvió para la obra de Lord Kingsborough.

En tiempo de Muñoz, y con su permiso, sacó también copia el coronel D. Diego García Panes, y la trajo á México. D. José Miguel Ballido la compró en cien pesos, y por la misma cantidad la cedió al Sr. Bustamante que la publicó. Ignoro dónde paran los once primeros libros; el último está en mi poder.

No siendo completo el ejemplar de Muñoz, puede decirse que la obra de Sahagún no ha sido debidamente publicada, ni en Londres ni en México.

9º El manuscrito de la conquista. Hemos visto su historia hasta su publicación el año de 1840. Ignoro quién lo posee actualmente.

10º El manuscrito que quitó á Sahagún el virrey Villamanrique, y cuyo paradero se ignora.[1]

En vida de Sahagún deben haberse sacado copias de su obra: á lo menos sabemos que se sacaron del libro de la conquista; pero se han perdido.

Debo agregar que, desde 1762, Llaguno Amirola encontró parte de la obra de Sahagún; que conozco una noticia bibliográfica de los doce libros por el Sr. Gayangos, dos descripciones del Sr. Goycochea, bibliotecario de la Academia de la Historia, una del códice castellano del Sr. Buckingham Smith y los apuntes del Sr. Ramírez: todo inédito.

Algún día, con todos estos datos y mayores investigaciones, podrá hacerse una edición de la Historia de Sahagún, digna de su ilustre memoria.

XI

Hemos perdido de vista la vida de Fr. Bernardino: dijimos que en sus estudios históricos, de Tepeopulco pasó á Tlatelolco, y de allí al Convento grande donde se ocupaba en que se pusiera *en blanco* su Historia, hasta que en 1569 sufrió las iras del P. Escalona. Sabemos que en 1574 volvió su amigo Fr. Miguel Navarro. Había vivido esos cinco años despreciado y en el olvido de su celda. No tenemos noticias de obras suyas de esa época. El corazón lacerado no está dispuesto á consentir los goces de la inteligencia. Pero la vuelta del P. Navarro lo restituyó á su antigua vida, y en 10 de junio de 1574, lo encontramos tomando, en compañía del P. Molina, la cuenta de Tomé López, mayordomo de Santiago, y viviendo otra vez en Tlate-

1 He seguido en esta clasificación, principalmente los apuntes del Sr. D. José F. Ramírez. Después el Sr. García Icazbalceta, en su magnífica Bibliografía mexicana del siglo XVI, dió cabida á algunas ideas contrarias, aunque no suyas, como cuida de hacerlo constar.

lolco.[1] En efecto, Sahagún era entonces rector del Colegio de Santa Cruz, y Fr. Alonso Molina guardián del Convento.

En el códice de Santiago encontramos algunas constancias de esa fecha, muy curiosas. En la cuenta del 13 de junio, hay al fin la siguiente nota: "En este estado q̄daron en dhō Dia las dhās C.tas y firmaron los dhōs Juez y el padre fray ber.no de sahagun— pº de Requena (una rúbrica)—fray bnardo de Sahagun † (una rúbrica.)"[2] Se vuelve á encontrar tres veces[3] las firmas de Molina y Sahagún, la segunda vez en el inventario de objetos y libros, hecho el 13 de diciembre de 1574. Después hay varios recibos de Sahagún,[4] todos de 1574, que dan curiosa luz sobre los gastos del Colegio.

Un recibo de 20 pesos de oro para gastos, el viernes 23 de julio de 1574; y de él se ve que no había mucha holgura, porque nuestro padre, por no haber para el gasto, manda pedir los *veynte pesos en que se vendio el macho.* En la foja 84 dice otro recibo: "Rescibio el colegio Vn tocino que costo dos pesos y medio. Oy Miercoles á Veinte y ocho dias del mes de Julio de 1574 años." Sigue una orden que nos da la medida de lo que entonces se pagaba á los maestros, pues á Alonso Vexarano, lector (catedrático), se le manda dar *peso y medio* por las cuatro lecciones de la semana. Este Alonso Vexarano fué uno de los que ayudaron á Sahagún en su Historia.

El códice de Santiago me hace creer que la letra de la doctrina, de que después me ocuparé, es de Alonso Vexarano, y también me ha hecho conocer que la letra del Vocabulario trilingüe es de Martín Jacobita, otro de los auxiliares de Sahagún, cuya firma allí se encuentra;[5] viniéndose á saber además que después de Fr. Bernardino, fué rector del Colegio en 1577.

A fojas 87 hay un documento por el cual sabemos que era procurador del Colegio *Bernabe Velazq.*[1] El siguiente nos da el precio que entonces tenía el maíz, pues las *hanegas* fueron pagadas á peso en Xuchimilco.

1 Cód. de Santiago, foja 50.
2 Foja 58.
3 Fojas 68 v., 74 v. y 76.
4 Fojas 81 á 95.
5 Foja 30 et passim.

A la foja 92 se lee la siguiente razón: "Esta es para Rogar á V. m. d. q̄ ay van *los dos maestros de los* njños de la Escuela. Mande dar a cada vno *quatro pesos y dos tomjnes* por su trabajo que hâ hecho *quatro meses.*"

Me he detenido en estos documentos por dos razones: la primera, porque nos presentan á Fr. Bernardino bajo su más hermoso aspecto, cuidando de la instrucción y sustento de los niños indios, y ejerciendo su ministerio en el santo templo de la escuela; la segunda, porque nos dan datos de la pobreza á que había llegado el Colegio, y algunos precios curiosos. No creo, sin embargo, que el Colegio haya dejado de existir en 1578, como generalmente se ha dicho,[1] pues hemos visto que todavía en 1577 era rector Martín Jacobita.

Sin duda que las tareas del rectorado ocuparon la vida de Sahagún hasta 1576; pero las abandonó, por haber venido orden de copiar su Historia, lo que se hizo desde ese año hasta el de 1578. Animóse sin duda, y lo vamos á ver en un nuevo período de trabajo activo, y dando por primera vez á la estampa algunos de sus libros.

XII

En 1579 encontramos ya á nuestro autor preparando para la prensa su Postilla. Fué mio el manuscrito, del cual ha dado el Sr. Icazbalceta[2] la siguiente noticia:

SAHAGUN.—Doctrina cristiana en mexicano.

MS. original en fº Empieza así:

Nican vnpeoa nemachtiliz tlatolli..... oquichiuh fray Bernardino de Sahagun.

Tiene 27 fojas, y falta el fin.

1 Memoria | para el | plano de la Ciudad de México | formada | de órden del Ministerio de Fomento | por el Ingeniero Topógrafo | Manuel Orozco y Berra. | México | Imprenta de Santiago White | Callejon de Santa Clara Núm. 9. | 1867. | Pág. 105.

2 Apuntes | para un | Catálogo de Escritores | en | lenguas indígenas de América. | Por | Joaquin García Icazbalceta. | Un escudo con el siguiente lema: Otium sine litteris mors est. | México. | Se han impreso 60 ejemplares | en la imprenta particular del autor. | 1866. | Páginas 133 y 134.

Siguense veynte y seis addiciones desta Postilla: las quales hizo el auctor della, despues de muchos años que la auia hecho, *ante que se imprimiese.* Es lo mismo que está al principio debaxo de titulo de declaraciō breue de las tres virtudes theologales.

A la vuelta un prólogo en castellano. Encarece la utilidad de la obra, y concluye así:

¶ Este mismo año de 1579 se puso por apendiz de esta Postilla, en lo vltimo vn tratado que contiene siete Collationes en lengua mexicana: en las quales se contienen muchos secretos, de las costumbres destos naturales: y tambien muchos secretos y primores desta lengua mexicana: y pues que este volumen no a de andar sino entre los sacerdotes, y predicadores, no ay porque tener recelo de las antiguallas, que en el se contienen, antes daran mucha lumbre y contento a los predicadores del sancto Euangelio.

No se halla este tratado en el MS., sino solamente 24 adiciones en 16 fojas, mal encuadernadas, porque las 7 últimas están antes de las 9 primeras.

Este precioso volúmen, que fué de mi propiedad, es un fragmento. Fáltale la parte que hubiera sido más importante conservar: las adiciones sobre las antiguallas y costumbres de los naturales. El mismo cuidado religioso que hizo decir á Sahagún que no debían causar recelo porque sólo andarían en manos de los sacerdotes, hizo sin duda que, exagerado más tarde, se arrancase del manuscrito la parte más importante de la obra. Me parece que en esto anduvo la mano del padre Figueroa, quien á pesar de su ilustración, sabía, como revisor por el Santo Oficio, destruir obras importantes, de lo que alguna prueba tengo.

Tal vez por este mismo celo, y por andar sólo en manos de sacerdotes, se perdió la impresión, porque no hay duda de que se dió á la estampa, pues lo dice la portada de 1579. Es una de las más preciosas ediciones del siglo XVI que se han perdido, y la primera de una obra de Sahagún.

El manuscrito es de letra de Vexarano, y á la foja 16 se halla firmado por el autor.

No sería remoto que en esta Doctrina ó Postilla, nombre que parece se dió á diversas obras de Fr. Bernardino, se contuvieran varios opúsculos que sabemos escribió.

Estos son:

—Declaración Parafrástica, y el Símbolo de Quicumque vult.

—Declaración del mismo Símbolo, por manera de Diálogo.

—Plática para despues del Bautismo de los Niños.

—La vida y canonización de San Bernardino.

—Lumbre espiritual.

—Leche espiritual.

—Bordón espiritual.

—Espejo espiritual.

—Espiritual, y manjar sólido.

—Escalera espiritual.

—Regla de los casados.

—Fruta espiritual.

—Impedimento del matrimonio.

—Los mandamientos de los casados.

—Doctrina para los médicos.

Como he dicho, si no todos, algunos de estos opúsculos se contenían en la Postilla. Sí sabemos, que de ella formaba parte el Tratado de siete Colaciones, muy Doctrinales y Morales.

Estos opúsculos se perdieron, como se perdió el Arte mexicana de Sahagún.

XIII

Apenas concluída la impresión de la Doctrina, dedicóse nuestro autor á dar á luz una segunda obra, de la que únicamente se ha encontrado un ejemplar trunco, que también fué mío. El Sr. Ramírez escribió de él la siguiente noticia, que le sirve de prólogo:

"Psalmodia Christiana | Y | Sermonario | de los santos del año, compuesto por el | P. Fr. Bernardino de Sahagun | de la Orden de San Francisco: ordenada | en cantares ó psalmos pa-

ra que canten los | yndios en los areitos que hazen en las iglesias. | En Mexico, en casa de Pedro Ocharte. | Año de 1583. [1]

"Este volumen, aunque mui incompleto, es probablemente una de las producciones mas raras de la antigua tipografia mexicana; quizá es único, segun puede colegirse de las noticias que dejó el infatigable Fr. Francisco de la Rosa Figueroa en el catálogo que formó de la Biblioteca de su Convento con el siguiente título: "*Diccionario bibliografico alphabetico e Yndice silabo repertorial de quantos libros sencillos existen en esta libreria de este convento de N. S. P. S. Francisco de Mexico,* &c., &c.;" un volumen en folio de mas de mil páginas, escrito enteramente de su mano y con pormenores que revelan una inmensa lectura y laboriosidad. ¡Y no es mas que uno de sus muchos escritos!"

"El P. Figueroa, Bibliotecario de su convento, era tambien por desgracia de nuestros bibliófilos,—*Notario y Revisor de libros por el Santo Oficio,* encargo que desempeñó con un celo verdaderamente abrasador. El mismo nos va á dar la prueba en los siguientes párrafos que copio á la letra de las páginas 972 á 974, en las cuales hallaremos tambien la noticia del libro que nos ocupa."

Decia así:—"Denuncié (á la Inquisicion) y presenté un libro manuscripto en idioma mexicano en que estaban traducidas todas las epistolas y evangelios del Misal, contra la regla 5 del Expurgatorio que expresamente prohibe las traducciones de la Sagrada Biblia en lengua vulgar, especialmente las epistolas y evangelios. Y por esta razon *quantos he encontrado tantos he consumido en carbon* (con expresa licencia del Sr. Inquisidor). Y esta prohibicion está repetida en varios edictos en conformidad de dicha regla."

"Item, por la misma razon denuncié y presenté doce libros impresos en idioma mexicano intitulados—*Psalmodia Xptiana y Sermonario de los Santos del año, compuesta por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, de la Orden de San Francisco, ordenada en Cantares ó Psalmos para que canten los indios en los Areitos que hazen en las Iglesias. Impreso en Mexico en casa de Pedro*

1 Esta portada está manuscrita.

Ocharte. Año de 1583.—La denuncia y presentacion de estos libros fue debajo de las reflexiones siguientes &c."—Sigue un mui largo párrafo en que el buen religioso procura justificar su conducta con raciocinios que solo son eficaces para conocer hasta que punto puede extraviarse el entendimiento humano preocupado por una idea fija. Las tareas literarias, infinitamente penosas, que los primeros misioneros acometieron, como necesarias para propagar la civilizacion cristiana, sus sucesores en la propia empresa, sus hermanos mismos, las condenaban al fuego como adversas á su intento!.... Así podemos comprender la desaparicion de numerosas obras del mas infatigable de los antiguos catequistas y escritores, del P. Sahagun, pues la mayor parte de ellas eran del género de la denunciada á la Inquisicion."

"El título de la que menciona en segundo lugar el P. Figueroa, cuadra singularmente con el asunto del volumen que nos ocupa, que del principio al fin es una salmodia en lengua mexicana, compuesta en su mayor parte sobre pasajes del Nuevo Testamento. Por esta congruencia he juzgado ser la obra del P. Sahagun á que se refiere el P. Figueroa.—Vienen en apoyo de esta conjetura otras indicaciones tomadas de la impresion.—Esprésase ser produccion de las prensas de Pedro Ocharte, bastante notables en su época por la calidad de sus tipos. Encuentro, pues, que los de este volumen son semejantes en sus formas y tamaños á los que el mismo impresor empleó en la reimpresion que hizo el año de 1585 de los *Estatutos generales de Barcelona,* y que la estampa de San Francisco colocada á la vuelta de la portada es idéntica á la que aquí ocupa el dorso de la fª 184."

"La propia forma, aunque en menor tamaño, presentan los tipos de la *Doctrina christiana en lengua mexicana,* de Fr. Alonso de Molina, impresa, tambien por Ocharte, en 1578, advirtiéndose una perfecta identidad en las estampas que representan á San Gerónimo, colocada allí la una á la vuelta de la fª 80 y aquí á la de la 181; sin otra diferencia que la de parecer esta mas gastada y maltratada, efecto necesario del uso en los años que median entre ambas impresiones.—Una conje-

tura semejante ministra la comparacion de la V capital y bordada tan repetida en los *Diálogos militares* de D. Diego Garcia del Palacio, tambien impresos por Ocharte en 1583, pues su forma y adornos son idénticos á los que se ven en la Capital de la fª 172 v., no obstante el tamaño de los tipos del texto ser pequeños."

"Tales son los datos que me inclinan á juzgar que este volúmen es la obra del P. Sahagun, que el P. Figueroa persiguió con tanto zelo que en la Biblioteca de S. Francisco no encontré una hoja siquiera con que llenar alguna de las numerosas lagunas que se lamentan en este libro, hoi sin principio ni fin."

El libro fué mío: comienza con la portada y noticia del señor Ramírez, manuscritas. Principia á la foja 10 de la obra, y hasta la 15 tiene á la cabeza el título *Doctrina christiana;* todo escrito en lengua mexicana. En la foja 10 v. tiene un grabado que representa á los santos Simón y Tadeo apóstoles; en la 13, otro pequeño, el evangelista San Marcos; y en la 14, una mujer arrodillada ante un fraile en un patio ó huerto. Al fin de la página 15 tiene en grandes letras el rubro *Psalmodia en lengva mexicana.* Síguese la salmodia por meses, y el nombre del correspondiente ocupa la parte superior de las páginas. En la 16 v., por error de imprenta, se puso *Doctrina* en vez de *Enero.*—En los salmos de este mes hay dos grabados; el uno á la foja 15 v. representa un niño con la cruz; el otro á la 19, una Natividad.—Falta la foja 26, en donde sin duda acababa enero y principiaba febrero, pues ya la 27 tiene á la cabeza *Hebrero.*—Ocupa este mes hasta el principio de la foja 41, y solamente falta la 31. Tiene, á la 29, un grabado que representa al apostol Matías.—De la foja 41 á la 58 se extiende marzo, que en la impresión está escrito del modo siguiente: *Marc,o.* Tiene al principio un grabado de Santo Tomás de Aquino, y en la foja 44 el de San Gregorio Papa. Falta la foja 54.—Abril se extiende hasta la foja 78; pero le falta la 59, y tiene errada la numeración de las 67, 69 y 77, que equivocadamente fueron marcadas 57, 59 y 72. No tiene este mes grabados.—Mayo principia á la foja 78 v. con un grabado de Santiago, y acaba en la 101. En la foja 82 v. tiene una pequeña

Crucifixión; en la 85 v. una Ascensión muy curiosa en que sólo se ven los pies del Salvador; en la 89 un San Bernardino grande que ocupa toda la página, y manifiesta la predilección del autor por el santo de su nombre; y en la 92 v. la Pentecostés. Sólo falta en este mes la foja 99.—Junio comienza á la foja 101 v. con un grabado de San Bernabé apóstol, y llega hasta la 112. Le faltan las fojas 102 y las finales, pues de la 112 salta á la 122 en julio. Tiene los siguientes grabados: la natividad de San Juan á la foja 107, y un San Pedro á la 110 v.—Falta el principio de julio que, como se ha visto, empieza en la foja 122, y acaba en la 128. Tiene un grabado de una Santa Familia en la foja 122 v.—Falta la foja 129, que era el principio de agosto, ó de Avgosto, como reza la impresión. Se extiende hasta la foja 169, faltando en el intermedio únicamente la 151. Es rico este mes en grabados, pues tiene un San Lorenzo en la foja 140, un San Hipólito arrastrado por los caballos, en la 148, en que se conmemora la toma de México, un San Luis rey en la 155 v., un San Bartolomé que llena la 158 v., y en la 163 v. un San Agustín que es el mismo San Gregorio de la foja 44.—Fáltale á septiembre la primera foja 170, la 175 y la 179. Sólo tiene un grabado, á la foja 181 v., que representa á San Jerónimo en el desierto.—Octubre tiene al principio, foja 184 v., un San Francisco. Se extiende hasta la 200, y sólo le falta la 194. Tiene además los apóstoles San Simón y San Tadeo en la foja 197, grabado igual al de la foja 10 v.—Noviembre se extiende de la foja 200 v. á la 218. Le faltan las fojas 210, 215 y 218. La 203 dice equivocadamente *103*, y la 212 dice *217*. Tiene los siguientes grabados: *todos los santos* al principio, San Martín en la foja 204 y San Andrés en la 213 v.—Falta la 218, como se ha visto, principio de diciembre, del que sólo existen las fojas 219, 222, 224 y 225; la primera con el grabado de San Ambrosio.—Todo este libro está en mexicano, menos los rubros que están en castellano, y las apostillas marginales que son latinas.—Su estado de conservación es detestable; muchas hojas están rotas y muchas picadas por la polilla. Algunos de los grabados no son malos; pero la mayor parte son de una imperfección que

podemos llamar candorosa. Es, sin embargo, el único ejemplar que existe del único libro de Sahagún impreso en su vida.[1] Así á lo menos se dice, y tal es también la respetable opinión de los Sres. Ramírez y Orozco. Veamos si es cierto.

En primer lugar, no se debe echar en olvido que en la *Doctrina Christiana* hay un apéndice, cuyo título dice: "Siguense veynte y seis addiciones desta Postilla: las quales hizo el auctor della, despues de muchos años que la auja hecho, *ante que se imprimiese.*" Luego tenemos entonces que también la Postilla se imprimió, siendo ésta una de las muchas ediciones del siglo XVI que se han perdido.

Pero hay más; entre los fragmentos de MSS. en mexicano, que más por mera curiosidad que por otra causa conservo, existen cuatro fojas, en 8vo., de letra de Sahagún, ó por lo menos igual á la de los *Evangelios, Doctrina, apostillas del Sermonario y primera foja del Trilingüe.* Tienen por encabezamiento el título siguiente: "Izcalquj ynjunemjliz yntenjutica omonamjtique." — "Injece Capº vncan mjtoa etc." — Síguese el capítulo por dos fojas, y al fin de la segunda comienza otro con este rubro: "Inje 6 Capº etc." A la foja inmediata, al fin, dice: "Inje 7 Capº etc." Finalmente, la última foja tiene el siguiente párrafo sin principio, que es el importante para nuestra cuestión: "para que libremente pueda hazer ymprimjr el dho MANUAL DEL CHRISTIANO, aqualqujera ympresor aqujen enseñalara y fuere su voluntad lo haga pór tpo de diez años primeros sigujentes ymprimjendolo todo en vn cuerpo, conforme al original QUEARECIBIDO, o por partes y tratados como el dho autor qujsiere ydentro de dho tpo otro njnguno ympresor nj persona particular lo ymprima, nj haga ymprimir, sin permjssion DE DHO FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, sopena de qujnjentos pesos de oro, para la camara y fisco de su majestad y de perder los moldes yaparejos dela enprenta y perdidos los libros que se hallaren auer ymprimido sin la dicha licencia y cumpliendo esto mando que en ello por njngunas Justicias yotras personas nole pōga Embargo

1 El Sr. García Icazbalceta me ha comunicado últimamente, que ha adquirido noticia de un ejemplar bueno y completo de la Psalmodia.

nj ympedimento alguno: fecho en Mex.º a dezisejs de Hebrero de mjll y qujnjentos y setenta y ocho años.—Don Martin Enriquez."

No hay duda ninguna de que éste fué un borrador destinado á la imprenta: y tenemos entonces, no solamente una tercera obra de Sahagún impresa, sino una totalmente desconocida, y hasta hoy no citada, el *Manual del christiano*. No puede este Manual ser la Psalmodia, tanto porque de su comparación he visto que son diferentes, cuanto porque la segunda se imprimió en 1583, y el primero debe haberlo sido en 1578. No es tampoco este Manual la Doctrina christiana antes citada, pues comparando los capítulos de aquél con los que tienen la misma numeración en ésta, se ve que no solamente tienen diferentes los rubros, sino el texto.

Resulta, pues, de esta disquisición, que tres son las obras de Sahagún que sepamos fueron dadas á la estampa en su vida: 1.ª, la Postilla, que debió imprimirse antes del año 1579; 2.ª, el Manual del christiano en 1578; y 3.ª la Psalmodia chistiana en 1583, única obra de que existe un ejemplar trunco.

XIV

En 1585 concluyeron los días felices de Sahagún. Después de tantas contrariedades, habíase visto al fin protegido: su grande obra estaba terminada, y tenía la satisfacción de haber dado á la estampa tres de sus trabajos. Pero las iras de los poderosos debían volver á cebarse sobre un octogenario, que no tenía más delito que ser muy humilde y muy sabio. Obligósele á mudar la relación verídica de la conquista; despojósele de su Historia; las prensas primeras que á América habían venido, inútiles quedaron para sus escritos; y el historiador permaneció olvidado en Tlatilolco, como un cañón roto abandonado en el desierto campo de batalla. El mismo Colegio de Santa Cruz llegaba á su decadencia.

El Sr. Orozco, siguiendo las noticias que sobre el Colegio

se tenían,[1] señala el año de 1578 como el de su conclusión; pero hemos visto que en 1577 era rector Martín Jacobita, lo que hace suponer fundadamente que no es cierta la noticia aceptada por el Sr. Orozco. Parece, sin embargo, que algo sufrió el edificio hacia aquella época, pues en los *Anales de Tlatelolco*, marcados Quad⁰ 12 f[s] 4., encuentro la siguiente razon: "1561—Se lebantó el colegio de Tlatelolco."

Debióse sin duda á Sahagún este nuevo beneficio para el Colegio, según lo acreditan las siguientes palabras de Torquemada,[2] que á su vez prueban que en vida de Fr. Bernardino no concluyó tan noble institución.

"....ha cesado el enseñar Latin à los Indios, por estar los del tiempo de aora, por vna parte mui sobre si, y por otra tan cargados de trabajos, y ocupaciones temporales, que no les queda tiempo, para pensar, en aprovechamiento de Ciencias, ni de cosas del Espiritu. Y tambien los Ministros de la Iglesia desmaiados, y el favor, y calor muerto: y asi se ha ido todo caiendo: no digo las Paredes del Colegio (que buenas, y recias estan, y mui buenas Aulas, y Pieças, aumentadas por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, que hasta la muerte lo fue sustentando, y ampliando, quanto pudo, y Yo seis años, que lo he tenido á cargo) sino el cuidado, y calor, y favor, que arriba dige averle hecho los Governadores pasados. Enseñoseles à los Indios, tambien la Medicina, que ellos vsan, en conocimiento de Yervas, y Raices, y otras cosas, que aplican en sus enfermedades: mas esto todo se acabo, y aora solo sirve el Colegio de enseñar á los Indios Niños que aqui se juntan (que son deste mismo Pueblo de Tlatelulco, con algunos otros de otros Barrios) à Leer, y Escribir, y buenas Costumbres."

¡Cuánto cambio después de la muerte de Sahagún! "No su descanso, mas el de su proximo procurando," segun la instrucción del general de los franciscos, Fr. Francisco de los Angeles,[3] todavía dedicó los últimos cinco años de su vida á sus

1 Memoria citada.
2 Monarquia Indiana.
3 Patente original con que vinieron los primeros doce religiosos.

amados indios; y consolóse con la caridad que hacía, de las ofensas con que amargaron sus postrimeros días.

Por fin, el año de 1590, corrió en México la enfermedad del catarro, y murió de ella el insigne Fr. Bernardino de Sahagún. Tuvo lugar su muerte, según Torquemada y Vetancurt, en la enfermería del Convento de San Francisco de México; pero esto no es cierto: Sahagún ni en sus últimos instantes podía abandonar á sus queridos indios. Del mismo relato de Torquemada se ve que, llevado á la enfermería, se hizo trasladar otra vez á Santiago, en donde espiró, como consta en unos Anales de México, letra de la época, marcados en el Museo de Boturini:—Q? 10. n? 7. N? 13. Invent? 5., y que, como escritos por un contemporáneo, merecen toda fe, tanto más, cuanto que es el único documento que nos da la fecha exacta de la defunción.

"El dia 5 del mes de febrero de 1590, dicen, murió nuestro querido y venerado P. Fr. Bernardino de Sahagun, que se hallaba en Tlatilolco. Fué sepultado tambien dentro de la iglesia de San Francisco, á cuyo acto asistieron todos los principales y señores de Tlatilolco."[1] Torquemada agrega: "a cuio Entierro concurrio mucha Gente, y los Colegiales de su Colegio, con Opas, y Becas, haciendo sentimiento de su Muerte."[2]

Así terminó la existencia de Sahagún. Jamás vida más bella se empleó más noblemente. No fué el fraile fanático que quiso convertir á los indios con la espada y la hoguera. No; fué el padre amoroso de los vencidos; el civilizador de los hijos del Anáhuac. Él guardó, como rico tesoro, su lengua y su historia; y sin descuidar el pasado, él, más grande que todo lo que le rodeaba, presentía el porvenir, y ejercía su sacerdocio en la escuela. A su vieja patria apenas pertenecieron cerca de treinta años estériles de su vida. A México, le dedicó sesenta y uno de infatigables trabajos.

Sahagún no tiene un monumento en México.

NOTA.—El distinguido bibliógrafo D. Joaquín García Icazbalceta, con su acostumbrada bondad, me ha dirigido la siguien-

1 Anales de México y sus contornos.
2 Monarquia Indiana, tomo 3?, pág. 488.

te carta, que publico como complemento del estudio sobre Sahagún.

Su casa, Octubre 24 de 1877.—Sr. D. A. Chavero.—Muy señor mio y amigo: en la otra hoja encontrará Vd. copia de la portada de la Psalmodia, tal como me la han dado. Aun no obtengo el libro.

Con este motivo recuerdo á vd. que nuestro Beristain habla de otra obra impresa de Sahagun:

"Catecismo de la Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana. Imp. por Ocharte. 1583. 4.º"

Aunque Beristain no merezca absoluta confianza, creo que en este caso puede ser creido, por las señas que da. Como estropeaba todos los títulos de las obras, no seria imposible que este CATECISMO *fuera el* MANUAL DEL CRISTIANO *de que vd. habla, cuya impresion, acordada desde 1578, se retardara hasta 83: cosa semejante sucedió con otras obras de aquella época. Deseo mucho ver la* PSALMODIA, *porque tal vez en sus preliminares se encontrará alguna indicacion útil.*

Quedo de vd. afectísimo amigo y servidor,

JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA.

PORTADA.

Psalmodia Christiana y Sermonario de los sanctos del año, en lengua Mexicana, cõpuesta por el muy R. P. Fray Bernardino de Sahagun. Ordenada en cantares o Psalmos para que canten los indios en los areytos que hazen en las Yglesias.

En México, con licencia, en casa de Pedro Ocharte. MDLXXXIII.

***

Todavía podemos dar cuenta de dos fragmentos inéditos de Sahagún. Existen en un códice de la Biblioteca Nacional, y de ellos tengo copia sacada ha años. Son unos prólogos omitidos

en la publicación de Bustamante, y un calendario, aunque incompleto, curioso y en parte distinto del comprendido en su obra. En su disposición es semejante; pero como el de Olmos, no toma por base el principio del año mexica, sino nuestro primero de enero: y aumenta su interés con los jeroglíficos de los meses ó veintenas, de ellos algunos con colores.



VETANCURT

Teatro | Mexicano | Descripcion Breve | De los Sucesos Exemplares, | Historicos, Politicos, | Militares, y Religiosos del nuevo mundo | Occidental de las Indias, | Dedicado | Al Esposo de la que es del mismo Dios Esposa, | Padre putativo del Hijo, que es Hijo del mismo | Dios Christo, Dios, y hombre verdadero. | Al que con el sudor de su rostro sustentó al que | todo lo sustenta: Al que fue Angel de Guarda de | la Ciudad de Dios milagro de su Omnipotencia, | y abismo de la gracia. | Maria Señora Nuestra. | Al Glorioso Patriarca de la Casa de Dios | Señor S. Joseph. | Dispvesto | Por el R. P. Fr. Agvstin de Vetancvrt, | Mexicano, hijo de la misma Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector | de Theologia, Predicador Jubilado General, y su Chronista | Apostolico, Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, de | la Iglesia Parrochial de S. Joseph de los Naturales | de Mexico. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de | 1698.

Un volumen en folio—Dedicatoria, una foja libre—Licencias, una id. id.—Al Curioso Lector, otra id. id.—Catalogo de Autores impresos, y de instrumentos manuscriptos de que se ha compuesto la Historia del Teatro Mexicano segun el orden de los años de su imprenta, una id. id.—Parte primera, pág.^s 1–66.—Parte segunda, pág.^s 1–100.—Parte tercera, pág.^s 101–168.—Indice, una foja libre.

11

La vida de Vetancurt ha sido suprimida entre las de los Hombres Ilustres Mexicanos. El Dr. Beristáin nos da su bibliografía y algunos apuntes de su vida, á los que agregaré breves noticias sacadas del Menologio MS. del P. Figueroa. "Nació en la Ciudad de Mégico por el año de 1620." El Menologio dice que en Ayotzinco. "Vistió el hábito de S. Francisco en el Convento de la Puebla de los Angeles." Según el Menologio, fué el 25 de febrero de 1641. Enseñó en su Convento Filosofía y Teología; y fué maestro público de lengua mexicana. Fué más de 40 años cura de S. José; y además cronista de su Provincia. "Murió de 80 años." El Menologio dice: "de cerca de 90, el año de 1708, contando de hábito como 70." Murió Cura de S. José.

Ha habido una gran disputa bibliográfica, sobre el mérito de Vetancurt. El había tachado de plagiario á Torquemada. Los defensores de éste lo han tratado mal á su vez. Clavigero lo llama plagiario de Torquemada. Beristáin lo defiende de este cargo. La verdad es que el plagio de Torquemada está plenamente probado: el erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, al publicar la Historia Eclesiástica Indiana de Fr. Gerónimo de Mendieta, ha hecho relación de los muchos capítulos que tomados de esta obra, copió á la letra Torquemada.[1] Puedo agregar, que en lo relativo á la conquista, hizo otro tanto con las Décadas de Herrera.—Vetancurt tomó las noticias que encontró en Torquemada, lo que no oculta, pues lo cita en el Catálogo de libros impresos de que compuso su Historia; y agrega otras muchas obras dadas á la prensa ó manuscritas, que también le sirvieron. La obra de Vetancurt, no será de gran mérito; pero no puede llamarse plagiario al autor del Teatro Mexicano.

Mi ejemplar dice, de letra de Vetancurt: "Applicase esta istoria para el Señor Notario Apostolico Don Joan Fernandez Rodriguez de Arellano.—Año de 1698."

1 En mi ejemplar de la Monarchia Indiana van marcados al margen, de letra del Sr. D. J. F. Ramírez, los pasajes tomados de Sahagún. Sin embargo, la obra de Torquemada será siempre de grandísima utilidad.

Un año antes, se había publicado la cuarta Parte de la obra, con el siguiente título:

Chronica | de la | Provincia del Santo Evangelio | de Mexico. | Quarta Parte del Teatro Mexicano de los | sucessos Religiosos. | Compuesta | Por el Reverendo Padre | Fray Augustin de Vetancurt, Mexicano, hijo de la misma | Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Jubilado General, y su Chronista Appostolico, | Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, | de la Iglesia Parrochial de San Joseph | de los Naturales de Mexico. | Dedicada | Al Glorioso Patriarcha Esposo de la que es | de Dios Esposa, Angel Custodio de la Ciudad Mystica Maria | Santissima, Padre putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la | Nueva España | Señor San Joseph. | Con Licencia de los Svperiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de | 1697.

Dedicatoria, licencias y prólogo, 5 pp. libres.—Texto, pág.ˢ 1-135.—Indice, pág. 136 y una foja libre.

Generalmente acompañan á esta obra dos opúsculos: 1º Tratado de la Ciudad de Mexico, y las grandezas que la ilustran despues que la fundaron Españoles. Pág.ˢ 1-45; 2º Tratado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y grandezas que la ilustran. Pág.ˢ 45-56.

Corre también con la obra otro importante escrito de Vetancurt, intitulado:

Menologio | Franciscano | De los Varones mas señalados, | que con sus vidas exemplares, perfeccion | Religiosa, ciencia, predicacion Evangelica, | en su vida, y muerte ilustraron la Provincia | de el Santo Evangelio de Mexico. | Recopiladas | Por el Padre Fray Augustin De | Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, | Predicador general Jubilado, Chronista electo | por la misma Provincia, confirmado por el | Reverendissimo de Indias, y Apostolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada | por el Consejo Real de Indias; de varios | autores impresos y de informaciones | manuscritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apostolico autorizadas. Pág.ˢ 1-156.

Obra muy curiosa é importante; no obstante que el P. Rosa Figueroa se queja, en el MS. citado, de los *repetidos yerros* que hay en ella.

Estos tratados, aunque con no pocas faltas, han sido reimpresos en la Biblioteca Histórica de la Iberia, tomos VII-X, años 1870-71, precedidos de una Noticia sobre el Padre Vetancurt, tomada de lo escrito por Beristáin, y en la que naturalmente se repiten los errores de éste.

***

Escribió además Vetancurt las siguientes obras ya muy raras.

—Cronografia Sacra. Impresa en México, 1696, en 4º

—Arte | De Lengva | Mexicana, | Dispvesto | Por orden, y mandato de N. R.mo P. | Fr. Francisco Treviño, Predica- | dor Theologo, Padre de la santa Provincia de Burgos, y Comissario | General de todas las de Nueva España, y por el Reverendo, | y Venerable Diffinitorio de la Provincia del Santo Evangelio. | Dedicado al Bienaventurado | S. Antonio de Padva. | Por el P. Fr. *Augustin de Vetancurt* hijo de | la dicha Provincia del Santo Evangelio, Predicador jubilado, ex | lector de Theologia, y Preceptor de la lengua Mexicana, Vicario | de la Capilla de S. Joseph de los Naturales en el Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico. | (Un escudo con un grabado y el letrero: S. ANTONIO DE PADUA; que no es por cierto de Murillo.) | Con licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. 1673.—Un vol. 4º

Licencias, Al Lector y Dedicatoria, 5 fojas libres.—Arte mexicana, fojs 1-49. Síguese: Instruccion Breve para administrar los Santos Sacrametos de la Confession, Viatico, Matrimonio, y Velaciones en la lengua Mexicana.—11 páginas libres, á dos columnas, una en español y otra en mexicano.—Catecismo en Mexicano, tres pág.s libres.—Concluye con el siguiente colofón: Con licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1763.

—Manual para administrar los sacramentos, con los indultos apostolicos en favor de los indios. Impreso en México, 1674;

reimpreso en 1682, en Sevilla en 1690, y otra vez en México, 1729, en 4º

—Panegirico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Impreso, 1674, en 4º

—Vida de San Antonio de Padua. Impresa en México, 1682; reimpresa, 1728, en 8º

—El Via Crucis en Lengua Mexicana. Impreso varias veces.

—Oracion pronunciada en celebridad de la Bula de Inocencio XI, á favor de la Congregacion hospitalaria de los Betlemitas. Impresa en México, 1697, en 4º

—Elogio funebre de la Reina Doña Mariana de Austria. Impreso en México, 1697, en 4º

Manuscritos:

—Historica narratio de gloriosis incrementis Provinciæ Sancti Evangelii, Ord. S. Francisci, Mexicanæ Diœcesis ad Capitulum generale missa.

—Revelaciones morales, utiles a los Parrocos de Indios.

—Del origen de los oficios Divinos.

—Sermones en Lengua Mexicana.

—Vidas de S. Jose y S. Juan Bautista, en Mexicano.

Y otros varios, que según el P. Rosa Figueroa, se han extraviado.

Puedo agregar, por tenerlo original entre mis libros, el siguiente manuscrito:

—Noticia del origen del Convento de Sta. Clara de Mexico.—MS. autógrafo é inédito, en 4º, con 28 hojas. Contiene especialmente las vidas de las religiosas sus fundadoras. Fué escrito en Atlixco, y está fechado á 8 de octubre de 1680. Tradujo el autor al latín esta noticia, que fué escrita para enviarla al Capítulo general. Tiene al principio y al fin la firma de Vetancurt.



INDICE

ERRATAS



Página	Línea	Dice:	Debe decir:
5	4	palemtológicos	paleográficos
11	31	se ve	ve
15	3	1º	1.
16	6	peregrinacion	peregrinación
16	19	ca	ca–
21	7	disfrutado	disputado
29	2	Códice	códice
29	32	*Nacionales*	***nacionales***
30	6	Cuantos	Cuántos
30	17	despues	después
31	21	Ternaux–Compnas	Ternaux–Compans
50	22	fundadar	fundador
51	3	Cárlos V.	Carlos V
60	17	historia.	Historia.
61	14	"Ocios	Ocios
61	14	emigrados,"	emigrados,
64	14	historia,	Historia,
71	24	doctrina,	Doctrina,
72	24	SAHAGUN.	"SAHAGUN.
73	19	primeras.	primeras."
73	20	volúmen,	volumen,
77	27	siguiente.	siguiente:
81	3	acep	acep–